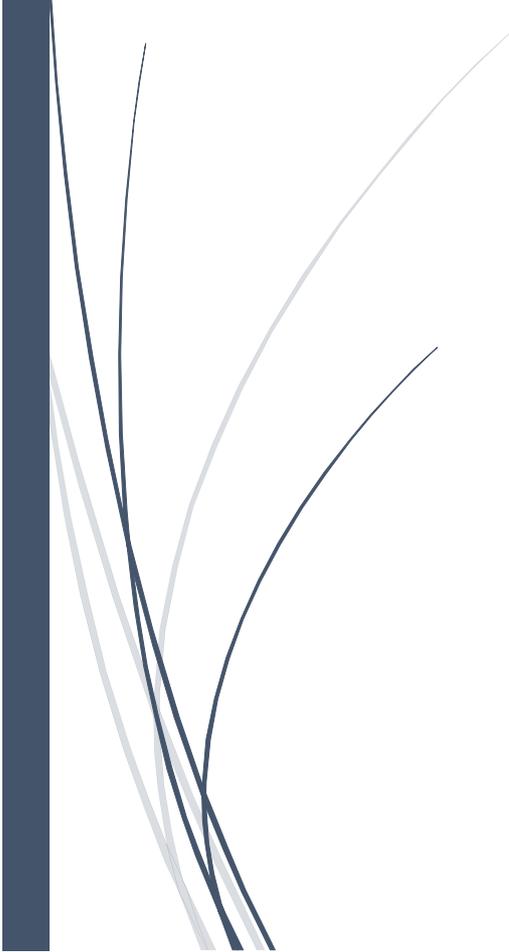




DEPARTAMENTO DE
VIENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CLARINETE. CURSO ACADÉMICO 2024-2025.



CPM "CATEDRÁTICO ANTONIO
GARCÍA HERRERA"
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGISLATIVO.**
- 2. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES POR CURSO.**

ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

1º CURSO-1º CICLO

- Objetivos Específicos
- Secuenciación de Contenidos por trimestres
- Criterios Evaluación
- Criterios de Calificación
- Instrumentos de Evaluación
- Material Bibliográfico
- Secuenciación por trimestres
- Mínimos exigibles por trimestres

2º CURSO-1º CICLO

- Objetivos Específicos
- Secuenciación Contenidos por trimestres
- Criterios Evaluación
- Material Bibliográfico
- Secuenciación por trimestres
- Mínimos exigibles por trimestres

1º CURSO-2º CICLO

- Objetivos Específicos
- Secuenciación Contenidos por trimestres
- Criterios Evaluación
- Material Bibliográfico
- Secuenciación por trimestres
- Mínimos exigibles por trimestres

2º CURSO-2º CICLO

- Objetivos Específicos
- Secuenciación Contenidos por trimestres
- Criterios Evaluación
- Material Bibliográfico
- Secuenciación por trimestres
- Mínimos exigibles por trimestres

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

1º EPM

- Objetivos Generales y Específicos (Según Decreto y Orden EPM)
- Objetivos y Contenidos Específicos
- Criterios Evaluación
- Material Bibliográfico
- Secuenciación por trimestres
- Mínimos exigibles por trimestres

2º EPM

- Objetivos y Contenidos Específicos
- Criterios Evaluación
- Material Bibliográfico
- Secuenciación por trimestres
- Mínimos exigibles por trimestres

3º EPM

- Objetivos y Contenidos Específicos
- Criterios Evaluación
- Material Bibliográfico
- Secuenciación por trimestres
- Mínimos exigibles por trimestres

4º EPM

- Objetivos y Contenidos Específicos
- Criterios Evaluación
- Material Bibliográfico
- Secuenciación por trimestres
- Mínimos exigibles por trimestres

5º EPM

- Objetivos y Contenidos Específicos
- Criterios Evaluación
- Material Bibliográfico
- Secuenciación por trimestres
- Mínimos exigibles por trimestres

6º EPM

- Objetivos y Contenidos Específicos
- Criterios Evaluación
- Material Bibliográfico
- Secuenciación por trimestres
- Mínimos exigibles por trimestres

- 3. METODOLOGÍA.**
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
- 5. ACTIVIDADES.**
- 6. COMO COMBATIR EL MIEDO ESCÉNICO.**
- 7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**
- 8. APÉNDICE: ADAPTACIONES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN CASO DE CONFINAMIENTO**

1.- INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGISLATIVO.

Para llevar a cabo nuestra práctica docente es muy importante la programación de las actuaciones con el grupo-clase, en coordinación con el Departamento de Viento y de Lenguaje Musical.

Nuestras expectativas educativas, nos llevan a la necesidad de realizar un estudio del contexto sociocultural, de las condiciones del centro (recursos humanos, materiales, espaciales, del Proyecto Educativo de Conservatorio, finalidades educativas), todo esto teniendo en cuenta las normativas educativas para la comunidad autónoma de Andalucía. Más concretamente nos ajustaremos a las características de nuestro grupo de *alumn@s.*, todo ello para poder realizar adecuadamente nuestro trabajo, mediante la Programación de Aula para el presente.

En los primeros cursos de las enseñanzas básicas musicales, las horas de práctica necesarias para adquirir las mínimas capacidades y destrezas exigibles en nuestro alumnado, deben racionalizarse tratando de presentar textos adecuados y atractivos, que estimulen el conocimiento adquirido, que se apoyen en la importancia de la memoria y que aprendan a desmitificar la actuación ante el público. Cultivar el gusto por el trabajo bien hecho, por una ejecución de calidad, estéticamente coherente y técnicamente correcta, es un objetivo irrenunciable en todo momento de la formación del alumnado de clarinete.

En este proyecto, la educación musical tendrá por finalidad llevar al alumnado a encaminar su propia personalidad como músico, entendiéndose por educación como el proceso que tiende a capacitar al discente para actuar conscientemente frente a situaciones nuevas, teniendo en cuenta su inclusión en la sociedad, la transmisión de la cultura y el progreso social. Siendo por tanto, la educación, un proceso social más amplio y de mayor rango que la mera instrucción que se limita a transmitir destrezas técnicas o teóricas científicas.

El proceso de planificación docente y su concreción en el aula a través de una programación de aula, se convierte en una necesidad básica para el proceso de enseñanza-aprendizaje, que queda justificado por diversas razones:

- Ayuda a eliminar el azar y la improvisación, lo cual no indica que todo esté cerrado o predeterminado.
- Sistematiza, ordena y concreta el proceso de enseñanza-aprendizaje, indicado en el proyecto educativo de conservatorio (PEC), contando con suficiente flexibilidad para dejar margen a la creatividad.
- Permite adaptar el trabajo pedagógico a las características culturales y ambientales del contexto.

La comunicación será un componente básico del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las estrategias para aumentar la motivación en el alumnado.

Una programación abierta, nada rígida, se hace imprescindible en materias como esta; los centros, y dentro de ellos los profesores, deben establecer Programaciones lo bastante flexibles como para que, atendiendo al incremento de la capacidad de ejecución (al incremento de la técnica), sea posible adaptarlas a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

En la legislación podemos encontrar la mayoría de las respuestas a cuestiones normativas que afectan a nuestra práctica diaria.

El Plan de estudios para Enseñanzas Básicas en el presente curso académico 2011-2012, estará regulado por:

- **LEY 17/2007, de 10** de diciembre, de Educación de Andalucía. LEA.

Capítulo VI: Enseñanzas Artísticas (art. 78, Definición).

Sección Primera: Enseñanzas Elementales (arts. 79, 80, 81 y 83).

- **Decreto 17/2009**, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música de Andalucía (Boja nº 23).
- **Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía (Boja nº 135).
- **Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía (Boja nº 132).

Para Enseñanzas Profesionales, además de la LEA mencionada anteriormente tenemos:

- **Decreto 241/2007**, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. (Boja nº 182).
- **Orden de 25 de Octubre de 2007**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía (Boja nº 225).
- **Orden de 25 de Octubre de 2007**, por la que se establece la **ordenación de la evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música (pág. 114, Boja nº 225).

Como normativa a tener en cuenta para las Enseñanzas básicas y Profesionales de Música utilizaremos:

- **Decreto 361/2011**, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales (Boja nº 251)

2.- OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES POR CURSO

Los objetivos que vamos utilizar para nuestra práctica docente irán desde los más generales a los más concretos. Los *Objetivos Generales de las Enseñanzas Elementales (Decreto 17/2009. Art. 3)*, no aparecerán detallados al encontrarse ya introducidos en nuestro proyecto educativo. Solamente detallaremos en esta programación los **Objetivos Específicos**.

A continuación, se detallan los Objetivos Específicos de la **Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Elementales de música en Andalucía que se tendrán en cuenta en todos los cursos de los dos ciclos que corresponden a las Enseñanzas Básicas Musicales.

ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Elementales de música en Andalucía

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

Criterios de Calificación para todos los cursos de las Enseñanzas Básicas Musicales.

Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

<p>Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica. Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpeggios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc., así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.</p>	70%
<p>Valoración actitudinal. Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.</p>	20%
<p>Valoración asistencial. Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.</p>	10%

La suma de estos porcentajes dará como resultado el 100% de la nota final.
El sistema de calificación empleado se detalla a continuación:
Insuficiente (1-4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8) y Sobresaliente (9-10).

Instrumentos de Evaluación.

Nota a Considerar: los Instrumentos de Evaluación se aplicarán en todos los cursos.

Entre los procedimientos a utilizar en la evaluación para el presente curso de clarinete estarán:

1. **La observación:** directa o indirecta y de forma sistematizada para mayor objetividad. Esta observación será realizada durante las distintas sesiones educativas
2. **Entrevista:** formal o informal.
3. **Pruebas:** variadas y de forma que se evalúen procedimientos y actitudes. En el caso de los instrumentos, las **audiciones** son un buen elemento de juicio.

Los **otros instrumentos** o técnicas a utilizar serán:

- **Lista de control:** registro grupal que permite observar el nivel de asimilación de lo explicado.
- **Diarios de clase:** facilita el seguimiento de la dinámica del aula.

Enseñanzas Básicas Musicales.

1º Curso - 1º Ciclo.

Objetivos Específicos.

1. Conocer las partes del instrumento y sus llaves.
2. Montar correctamente la boquilla.
3. Montar el instrumento correctamente.
4. Conocer la respiración diafragmática.
5. Ser capaces de memorizar pequeñas canciones sencillas.
6. Colocar con corrección la embocadura.
7. Conocer los registros grave y medio.
8. Emitir con garantías para que suene el instrumento.
9. Realizar el picado simple.
10. Conocer el Legatto.
11. Adoptar una postura correcta con respecto al instrumento.
12. Tocar en público.

Secuenciación de Contenidos por trimestres.

Trimestre I.

1. Explicación y práctica de la correcta colocación de la embocadura: labio superior e inferior, punto de contacto del labio inferior con la caña, presión de éste sobre la misma e inclinación de la boquilla. Primero con la boquilla y pasaremos al instrumento completo cuando esté entendida y más o menos adoptada la embocadura.
2. Práctica de la emisión: golpe de lengua y expulsión del aire con boquilla y barrilete.
3. Primera toma de contacto del instrumento con el alumno, mostrándole todas sus partes.
4. Ejercicios de montaje y desmontaje del clarinete por el método “observacional”.
5. Limpieza y conservación del instrumento.
6. Explicación y práctica de ejercicios de respiración tanto en estado de reposo como tumbado para la respiración diafragmática.
7. Adopción de una correcta posición corporal con respecto al instrumento.
8. Práctica de los primeros sonidos con el instrumento en sentido descendente desde Mi 3, Re 3, Do 3, Fa 3 y Sol 3.
9. Explicación y desarrollo de los sonidos nuevos que aparecen en el material bibliográfico para su posterior realización.
10. Interpretación de lecciones o piezas a dúo, bien con el profesor o con otro compañero, habituándose así a escuchar otras voces mientras ejecuta la suya.
11. Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este trimestre.

Trimestre II.

1. Memorización de las llaves del instrumento de forma secuenciada: cuerpo inferior y cuerpo superior.
2. Continuación de la práctica de los ejercicios de respiración diafragmática.
3. Explicación y práctica de los sonidos producidos por la digitación del cuerpo inferior, comenzando por la nota Si 2 y siguiendo con La 2, Sol 2, Fa 2, hasta Mi 2, teniendo en cuenta las características físicas del alumnado.

4. Toma de contacto con los primeros ejercicios escritos, con fórmulas rítmicas muy sencillas: redondas, blancas, negras y corcheas (progresivamente) y sus correspondientes silencios.
5. Interpretación de articulaciones básicas: ligaduras de unión y expresión y notas picadas.
6. Práctica de los matices básicos: fuerte y piano.
7. Interpretación de lecciones o piezas a dúo, bien con el profesor o con otro compañero, habituándose así a escuchar otras voces mientras ejecuta la suya.
8. Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este trimestre.
9. Tocar en público.

Trimestre III.

1. Refuerzo y mejora de los diferentes aspectos técnicos desarrollado en los dos trimestres anteriores: Respiración diafragmática, posición corporal, embocadura y emisión.
2. Explicación y práctica del cambio de registro (uso de la llave nº 12 y ejercicios con las notas implicadas en dicho cambio)
3. Interpretación de piezas populares o infantiles que despierten la motivación del alumno, para lo cual convendrá que sean lo más próximas posible a su entorno.
4. Interpretación de lecciones o piezas a dúo, bien con el profesor o con otro compañero, habituándose así a escuchar otras voces mientras ejecuta la suya.
5. Explicación y desarrollo para el estudio de la Escala Cromática en el registro grave (Mi 2- Si 3), para su realización.
6. Participación en la interpretación de alguna pieza u obra en una audición pública, bien solo o como integrante de grupo: dúo, trío, cuarteto, etc.
7. Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este trimestre.
8. Tocar en público.

Criterios de Evaluación.

1. Terminación del programa de estudios (al menos lo establecido en los mínimos exigibles).
2. Colocación correcta de la caña.
3. Que el alumno tenga conocimientos preliminares o básicos de las consideraciones generales del instrumento.
4. Particularidades de la boquilla.
5. Realización de la Escala Cromática en la extensión propuesta (Mi 2- Si 3).
6. Particularidades de la embocadura.
7. Emisión correcta (dentro de su nivel).
8. Colocación correcta del cuerpo con respecto al instrumento.
9. Conocimiento y desarrollo de la respiración diafragmática y control de la columna de aire, (en la medida de las posibilidades del curso).
10. Conocimiento de la numeración de las llaves del instrumento.
11. Consecución segura en la emisión del sonido.
12. Terminación del programa de estudios (establecido en los mínimos exigibles).
13. Conocimiento del picado simple.
14. Consecución de la escala de sonido comprendida desde el Mi 2 hasta Sol 4.
15. Valoración de las actuaciones en público del alumnado.

Material Bibliográfico.

- Iniciación al Clarinete Volumen 1º, Jódar-Azorín-Millán (método de referencia).
- Duo Book, Editorial de haske (método de referencia).
- Trio Book, M. Oldenkamp y J. Kastelein (método de referencia).
- L'invitation musicale au voyage, G. Dangain (método opcional).
- First book of classical Clarinet, A. Cappellari (método opcional).

Secuenciación por trimestres.

Trimestre I.

- Iniciación al Clarinete Vol. 1: Unidad nº 1 hasta unidad nº 7. Piezas nº 1 hasta nº 7.
- Duo Book: dúos nº 1 al nº 5.
- Trio Book: tríos nº 1 y 2.

Trimestre II.

- Iniciación al Clarinete Vol. 1: Unidad nº 8 hasta unidad nº 15. Piezas nº 8 hasta nº 15.
- Duo Book: dúos nº 6 al nº 11.
- Trio Book: tríos nº 3, nº 4 y nº 5.

Trimestre III.

- Iniciación al Clarinete Vol. 1: Unidad nº 16 hasta unidad nº 22. Piezas nº 16 hasta nº 22, más Epílogo nº 1 y nº 2.
- Duo Book: dúos nº 12 al nº 17.
- Trio Book: tríos nº 6, nº 7 y nº 8.

Mínimos exigibles por trimestres.

Trimestre I.

- Iniciación al Clarinete Vol. 1: Unidad nº 1 hasta unidad nº 5. Piezas nº 1 hasta nº 5.
- Duo Book: dúos nº 1 al nº 4.
- Trio Book: tríos nº 1 y nº 2.

Trimestre II.

- Iniciación al Clarinete Vol. 1: Unidad nº 6 hasta unidad nº 12. Piezas nº 6 hasta nº 12.
- Duo Book: dúos nº 5 al nº 10.
- Trio Book: tríos nº 3 y nº 4.

Trimestre III.

- Iniciación al Clarinete Vol. 1: Unidad nº 13 hasta unidad nº 19. Piezas nº 13 hasta nº 19.
- Duo Book: dúos nº 11 al nº 15.
- Trio Book: tríos nº 5 y nº 6.

2º Curso - 1º Ciclo.

Objetivos Específicos.

1. Perfeccionar los objetivos de primer curso.
2. Perfeccionar la embocadura conseguida en el curso anterior, corrigiendo las posibles imperfecciones.
3. Realización de la Escala Cromática en la extensión propuesta para este curso.
4. Aplicar las articulaciones en los contextos musicales a desarrollar.
5. Aplicar la distinta gama de matices dentro del nivel de capacidad del alumnado.
6. Mejorar la emisión del sonido.
7. Profundizar en el dominio de la respiración abdominal-diafragmática, como base fundamental para una buena técnica del clarinete.
8. Afianzar la correcta posición del cuerpo, brazos y manos, así como la colocación del instrumento.
9. Desarrollar el mecanismo de manera clara y fluida.
10. Ampliar los registros del Clarinete (registro agudo).
11. Desarrollar hábitos de estudio correcto y eficaz.
12. Interpretar obras sencillas con el Clarinete.
13. Inculcar la importancia de la afinación como elemento indispensable para la práctica instrumental.
14. Interpretar con el instrumento en actuaciones públicas.
15. Interpretar música folklórica o característica de los distintos países que represente al posible alumnado inmigrante del Conservatorio para conseguir una mayor integración en la asignatura instrumental.

Secuenciación de Contenidos por trimestres.

Trimestre I.

1. Recordatorio de cuestiones básicas del primer curso.
2. Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este trimestre.
3. Emisión de los sonidos de los registros que componen los materiales bibliográficos enlazados con distintas articulaciones y diferentes matices, (ligado-fuerte, ligado-piano, picado-fuerte, picado-piano).
4. Continuación de los ejercicios de respiración diafragmática.
5. Para afianzar la posición del cuerpo el alumno se situará con los talones, nalgas y espalda pegados a la pared y manteniendo la cabeza muy cercana a ella. De esta manera conseguirá una postura erguida que le permitirá respirar con naturalidad y evitará una mala inclinación de la cabeza, bastante frecuente.
6. Trabajo de notas tenidas utilizando todos los sonidos estudiados, controlando la emisión, afinación, calidad de sonido y dosificación del aire, dentro, lógicamente, del nivel en el que nos encontramos.
7. Trabajo de ejercicios de mecanismo con metrónomo para conseguir una mayor igualdad en la digitación.
8. Estudio de las escalas de Do Mayor y La menor (lectura con partitura).
9. Recordatorio de la Escala Cromática (estudiado en el curso anterior).
10. Participación en la interpretación de alguna pieza u obra en una audición pública, bien solo o como integrante de grupo: dúo, trío, cuarteto, etc.
11. Interpretación de una canción o tema folklórico característico del país de referencia del posible alumnado inmigrante matriculado en esta asignatura.

Trimestre II.

1. Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este trimestre.
2. Continuación del estudio de la Escala Cromática (Si 3-Do 5).
3. Conocimiento de los registros grave, medio y agudo.
4. Ejercicios de picado simple y staccato, como medio indispensable para la realización de dichos efectos sonoros.
5. Supervisión de la embocadura.
6. Ejecución fluida del mecanismo del instrumento teniendo en cuenta las capacidades técnicas del alumnado.
7. Trabajo de la calidad del sonido en los tres registros estudiados.
8. Identificación de una correcta postura del cuerpo con respecto al instrumento, y autocorrección de la misma si procede (uso del espejo).
9. Participación en la interpretación de alguna pieza u obra en una audición pública, bien solo o como integrante de grupo: dúo, trío, cuarteto, etc.

Trimestre III.

1. Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos para este trimestre.
2. Desarrollo de la Escala Cromática (Mi 2-Do 5) con metrónomo, ascendente y descendientemente, aumentando la velocidad progresivamente y desarrollándola de memoria.
3. Aplicación de la distinta gama de matices al instrumento dentro del nivel de capacidad del alumnado.
4. Memorización de piezas cortas.
5. Interpretación de pequeñas piezas a dúo, trío, entre las que se incluirán algunas populares del patrimonio cultural Andaluz.
6. Interpretación y conocimiento de las obras propuestas para en el curso.
7. Participación en la interpretación de alguna pieza u obra en una audición pública, bien solo o como integrante de grupo: dúo, trío, cuarteto, etc.

Criterios de Evaluación.

1. Finalización del programa de estudios (al menos lo establecido en los mínimos exigibles).
2. Conocimiento de los registros grave, medio y agudo.
3. Soltura en el picado simple, staccato y acento.
4. Emisión de sonidos con cierta estabilidad tímbrica, en cuanto a su altura.
5. Control de la columna de aire para una mejor calidad del sonido.
6. Utilización de alteraciones en determinados contextos musicales.
7. Conocimiento y desarrollo de la Escala Cromática (Mi 2-Do 5).
8. Adoptar una correcta posición corporal y del instrumento.
9. Realizar el uso de la respiración diafragma, ampliando su conocimiento.
10. Control de la embocadura, solucionando aquellos problemas o imperfecciones que pudieran existir al comienzo del curso.
11. Controlar los sonidos largos, evitando fluctuaciones en su altura, timbre e intensidad.
12. Controlar la igualdad de digitación.
13. Valoración de las actuaciones en público del alumnado.

Material Bibliográfico.

Métodos:

- Iniciación al Clarinete Vol. 2, Jódar-Azorín-Millán (método de referencia).
- Trio Book, M. Oldenkamp y J. Kastelein (método de referencia).
- Escuela Preparatoria de la Técnica, J. Lancelot (método opcional).
- 220 ejercicios, H. Klosé (método opcional).

Secuenciación por trimestres.

Trimestre I.

- Iniciación al Clarinete Vol. 2: Unidades desde la nº 1 a la nº 8.
Piezas desde la nº 1 hasta la nº 8.
- Trio Book: tríos nº 9 y 10.

Trimestre II.

- Iniciación al Clarinete Vol. 2: Unidades desde la nº 9 a la nº 16.
Piezas desde la nº 9 hasta la nº 16.
- Trio Book: tríos nº 11 y 12.

Trimestre III.

- Iniciación al Clarinete Vol. 2: Unidades desde la nº 17 a la nº 24.
Piezas desde la nº 17 hasta la nº 24.
- Trio Book: tríos nº 13 y 14.

Mínimos exigibles por trimestres.

Trimestre I.

- Iniciación al Clarinete Vol. 2: Unidades desde la nº 1 a la nº 6.
Piezas desde la nº 1 hasta la nº 6.
- Trio Book: tríos nº 9.

Trimestre II.

- Iniciación al Clarinete Vol. 2: Unidades desde la nº 7 a la nº 12.
- Piezas desde la nº 7 hasta la nº 12.
- Trio Book: tríos nº 10.

Trimestre III.

- Iniciación al Clarinete Vol. 2: Unidades desde la nº 12 a la nº 17.
- Piezas desde la nº 12 hasta la nº 17.
- Trio Book: tríos nº 11.

1º Curso - 2º Ciclo.

Objetivos Específicos.

1. Perfeccionar los objetivos del segundo curso.
2. Desarrollar la memorización en la realización de escalas hasta una alteración.
3. Ampliación y realización de la Escala Cromática en registro Mi 2-Re 5.
4. Conocer posiciones alternativas.
5. Corregir la afinación en la medida de las posibilidades del alumnado.
6. Sincronizar dedos y lengua, para desarrollar un picado de calidad.
7. Desarrollar un mecanismo correcto y fluido, dentro de las capacidades del alumnado.
8. Reconocer la calidad de las cañas como elemento importante del instrumento.
9. Desarrollar en las obras la técnica estudiada.
10. Adquirir una posición corporal totalmente correcta en todas sus partes.
11. Utilizar eficazmente la respiración para formar una buena columna de aire que le permita en todo momento producir un sonido estable en todos los registros del instrumento.
12. Explicar y desarrollar nuevos sonidos en el registro sobreagudo (Do# 5 al Fa 5).
13. Fijar la embocadura correctamente.
14. Mejorar la calidad de sonido, diferenciando un sonido correcto de uno incorrecto.
15. Dominar distintas combinaciones de articulación.
16. Desarrollar una sensibilidad auditiva que le permita el control permanente de la afinación y la calidad de sonido.
17. Utilizar la dinámica y la agógica para enriquecer la interpretación musical.
18. Habitarse a escuchar música incluyendo obras de creación o inspiración andaluza.
19. Desarrollar la capacidad de interpretar de memoria.
20. Practicar la lectura a primera vista.
21. Desarrollar hábitos de estudio correcto y eficaz.
22. Interpretar el instrumento, con soltura dentro de las capacidades del alumnado, en actuaciones públicas.
23. Interpretar música folklórica o característica de los distintos países que represente al posible alumnado inmigrante del conservatorio para conseguir una mayor integración en la asignatura instrumental.

Secuenciación de Contenidos por trimestres.

Trimestre I.

1. Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este trimestre.
2. Inicio de estudios de escalas mayores y menores sin alteraciones y de memoria.
3. Utilización de alteraciones en contextos y ejercicios a desarrollar.
4. Dosificación de la columna de aire a través de la respiración diafragmática.
5. Emisión de los sonidos con cierta estabilidad sonora en cuanto a su altura se refiere.
6. Desarrollo de una ejecución aceptable, fluida y segura (dentro de su nivel).
7. Control del sonido y búsqueda de calidad del mismo en los tres registros.
8. Explicación y desarrollo de distintas gamas de articulación, para dotar a los sonidos de distintas personalidades sonoras

9. Participación en la interpretación de alguna pieza u obra en una audición pública, bien solo o como integrante de grupo: dúo, trío, cuarteto, etc.
10. Interpretación de una canción o tema folklórico característico del país de referencia del posible alumnado inmigrante matriculado en esta asignatura.

Trimestre II.

1. Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este trimestre.
2. Continuación del estudio de la Escala Cromática (Do 5- Re 5).
3. Realización de sonidos largos, como parte de la técnica básica de estudio diario, manteniendo la igualdad sonora por una parte y por otra la dinámica del fuerte y piano a través del control de la columna de aire.
4. Realización de escalas mayores y menores con una alteración (bemoles) de memoria.
5. Continuación del trabajo de la Escala Cromática, también con diferentes combinaciones de articulación, así como en distintos matices.
6. Análisis básico de las lecciones.
7. Interpretación de las lecciones a dúo con el profesor o compañero.
8. Desarrollo de la sensibilidad auditiva, como parte preponderante en la consecución de la calidad del sonido y su correcta afinación.
9. Explicación, análisis y desarrollo de las obras propuestas en el curso, para un posterior estudio más profundo de la interpretación.
10. Participación en la interpretación de alguna pieza u obra en una audición pública, bien solo o como integrante de grupo: dúo, trío, cuarteto, etc.

Trimestre III.

1. Trabajo de los ejercicios técnicos e interpretativos determinados para este trimestre.
2. Desarrollo de una correcta posición corporal, que nos permita tener una estética correcta del alumno con respecto al instrumento.
3. Realización de escalas mayores y menores con una alteración (sostenidos) de memoria.
4. Explicación y desarrollo de posiciones alternativas.
5. Continuación de todos los ejercicios técnicos: Sonidos Largos y Escala Cromática.
6. Continuación del trabajo de la afinación.
7. Práctica de la lectura a primera vista procurando aplicar todos los conocimientos adquiridos de respiración, embocadura, emisión, sonido, digitación, etc.
8. Interpretación correcta de las obras del programa así como otras de dificultad similar.
9. Interpretación de memoria de algunas partes de la obra del programa.
10. Participación en la interpretación de alguna pieza u obra en una audición pública, bien solo o como integrante de grupo: dúo, trío, cuarteto, etc.

Criterios de Evaluación.

1. Terminación del programa de estudios (al menos lo establecido en los mínimos exigibles).
2. Desarrollo de las escalas mayores y menores (natural, armónica y melódica) con un sostenido y un bemol.
3. Utilización correctamente de estas alteraciones, en todos los contextos que las incluya.
4. Control del sonido en los tres registros.
5. Ejecución correcta y fluida.
6. Conocimiento y desarrollo de la Escala Cromática en la extensión propuesta para este curso.
7. Control de la respiración diafragmática a través de la columna de aire, ya que en ella se producirá resultados sonoros tales como, afinación, articulación, flexibilidad, etc.
8. Emisión clara y limpia, dentro del nivel de este curso.
9. Perfeccionar y fijar todos los aspectos básicos trabajados en los cursos anteriores, en cuanto a posición del cuerpo, brazos, manos, y dedos, posición del instrumento y embocadura (labio inferior/superior).
10. Aplicar todos los matices y articulaciones como hábito indispensable en todo estudio u obra musical.
11. Conocer aspectos fundamentales de la afinación y utilizar los recursos necesarios para modificarla.
12. Mostrar una sensibilidad auditiva que permita al alumno la corrección de la calidad de sonido.
13. Concentrar en la interpretación de las obras del programa, todos los conocimientos adquiridos durante sus estudios musicales.
14. Interpretar correctamente de memoria alguna parte de las obras propuestas para en curso.
15. Valoración de las actuaciones en público del alumnado.

Material Bibliográfico.

Métodos:

- Iniciación al Clarinete Vol. III, Jódar-Azorín-Millán (método de referencia).
- Escuela Preparatoria de la Técnica, J. Lancelot (método opcional).
- 20 Estudios fáciles, J. Lancelot (método opcional).

Secuenciación por trimestres.

Trimestre I.

- Iniciación al Clarinete Vol. III: Unidades desde la nº 1 hasta la nº 8.
Piezas desde la nº 1 hasta la nº 8.

Trimestre II.

- Iniciación al Clarinete Vol. III: Unidades desde la nº 9 hasta la nº 17.
Piezas desde la nº 9 hasta la nº 17.

Trimestre III.

- Iniciación al Clarinete Vol. III: Unidades desde la nº 18 hasta la nº 26. Piezas desde la nº 18 hasta la nº 22.

Mínimos exigibles por trimestres.

Trimestre I.

- Iniciación al Clarinete Vol. III: Unidades desde la nº 1 hasta la nº 6. Piezas desde la nº 1 hasta la nº 6.

Trimestre II.

- Iniciación al Clarinete Vol. III: Unidades desde la nº 6 hasta la nº 12. Piezas desde la nº 6 hasta la nº 12.

-

Trimestre III.

- Iniciación al Clarinete Vol. III: Unidades desde la nº 13 hasta la nº 21. Piezas desde la nº 13 hasta la nº 20.

2º Curso - 2º Ciclo.

Objetivos Específicos.

1. Perfeccionar los objetivos del tercer curso.
2. Realización de la Escala Cromática en la extensión propuesta para este curso
3. Conocer posiciones alternativas.
4. Explicar y desarrollar nuevos sonidos en el registro sobreagudo (Fa#5-Sol5).
5. Adquirir una total seguridad y naturalidad en la adopción de la correcta posición del cuerpo e instrumento.
6. Reconocer la importancia de interpretar en grupo.
7. Profundizar en el registro sobreagudo, ampliando el ámbito y adquiriendo mayor seguridad en él, tanto de digitación como de sonido.
8. Controlar la columna de aire mediante el correcto uso de la respiración diafragmática.
9. Adoptar de manera segura y natural la correcta embocadura.
10. Desarrollar la sensibilidad auditiva, para buscar la calidad en el sonido y en la afinación.
11. Perfeccionar las emisiones en todos los registros del instrumento, aumentando la precisión y control de las mismas.
12. Ejecutar los contextos musicales con un mecanismo fluido y limpio
13. Reconocer la importancia de la igualdad sonora en los registros del instrumento.
14. Reconocer la importancia de la columna de aire y la lengua, para el desarrollo de las diferentes articulaciones.
15. Desarrollar criterios expresivos en la interpretación de las obras del curso.
16. Dominar las escalas mayores y menores hasta tres alteraciones (sostenidos y bemoles) y su memorización.
17. Controlar el desarrollo de la escala cromática, (Mi 2- Sol 5.)
18. Perfeccionar la ejecución de las dinámicas, articulaciones, cambios de tiempo, adornos, etc., como medios para enriquecer la interpretación musical.
19. Mejorar el fraseo de las piezas u obras, localizando las frases y estableciendo las respiraciones, de manera que no interrumpa el discurso musical.
20. Desarrollar la capacidad de interpretar de memoria.
21. Interpretar piezas a primera vista.
22. Obtener conocimientos preliminares de la historia del instrumento.
23. Interpretar con el instrumento, con seguridad técnica e interpretativa, en actuaciones públicas.
24. Interpretar música folklórica o característica de los distintos países que represente al posible alumnado inmigrante del Conservatorio para conseguir una mayor integración en la asignatura instrumental.

Secuenciación de Contenidos por trimestre.

Trimestre I.

1. Estudio de las escalas mayores y menores con 2 alteraciones (bemoles) de memoria.
2. Práctica de la Escala Cromática, ascendente y descendente, cada vez a mayor velocidad.
3. Continuación del trabajo de la respiración, intentando ampliar la presión en la columna de aire así como su duración y dosificación de la misma
4. Recordatorio de la escala cromática en el ámbito marcado para éste curso.

5. Trabajo de la emisión, para que ésta sea segura, utilizando la lengua en todo momento.
6. Igualdad sonora en todos los registros, empleando la columna de aire correctamente.
7. Perfeccionamiento de todos los aspectos que influyen directamente en el sonido, como posición corporal y del instrumento, embocadura, respiración, elección de la caña, etc.
8. Trabajo centrado en las tensiones musculares, en hombros, brazos, muñecas, manos, cuello, etc., como resultado de malos hábitos corporales.
9. Explicación y desarrollo de sonidos del registro sobreagudo (Fa # 5-Sol 5).
10. Desarrollo la memorización como parte importante del desarrollo intelecto musical.
11. Interpretación de una canción o tema folklórico característico del país de referencia del posible alumnado inmigrante matriculado en esta asignatura.

Trimestre II.

1. Estudio de las escalas mayores y menores hasta 2 alteraciones (sostenidos) de memoria.
2. Continuación de la práctica de la escala cromática, ascendente y descendente, cada vez a mayor velocidad y ampliando el ámbito de Re # 5-Sol 5.
3. Utilización de estas alteraciones en contextos y ejercicios a desarrollar.
4. Buena colocación de la embocadura.
5. Interrelación del control de la columna de aire y la lengua, para poder realizar efectos y resultados sonoros.
6. Trabajo de la afinación, para encontrar los sonidos desafinados, con o sin la ayuda del afinador, y corregir su altura a la hora de trabajar con ellas.
7. Continuación del estudio de los ejercicios y piezas técnicos e interpretativos establecidos para este curso.
8. Actividades para el conocimiento histórico del clarinete.

Trimestre III.

1. Desarrollo correcto de la escala cromática, ascendente y descendente.
2. Explicación y desarrollo de posiciones alternativas.
3. Desarrollo y dominio en la realización de las escalas Mayores y menores hasta 3 alteraciones de memoria.
4. Conocer posiciones alternativas.
5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva, para la indispensable obtención de una buena calidad del sonido y afinación.
6. Interpretación de algunos contextos musicales de memoria.
7. Lectura a primera vista de obras, interpretando la dinámica, articulaciones y tempos adecuados.
8. Interpretar algún contexto en audiciones o conciertos, solo o como integrante de algún grupo.
9. Que el alumno distinga, dentro de su nivel, el fraseo de un contexto musical para así poder interpretar sobre la base de su estructura.
10. Que el alumno trabaje en pequeños grupos de clarinete y con otros instrumentos.
11. Preparación integral para la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales.
12. Interpretación correcta, dentro de su nivel, de las obras propuestas para el curso.

Criterios de Evaluación.

1. Dominio de la escala cromática de memoria, ascendente y descendentemente y a diferentes velocidades.
2. Desarrollo correcto de las escalas mayores y menores hasta tres (sostenidos-bemoles) de memoria.
3. Desarrollo de estas alteraciones en los contextos que la incluya
4. Que el alumno ejercite la lengua en la caña correctamente, para así desarrollar una buena emisión, y las diversas articulaciones, dotando a los sonidos de diferentes personalidades.
5. Producir un sonido correcto y de calidad.
6. Dominar la respiración.
7. La buena afinación y la altura tímbrica de los sonidos y la sensibilidad auditiva
8. Controlar los sonidos trabajados del registro sobreagudo.
9. La mejora de la ejecución segura y fluida.
10. Controlar y diferenciar la gama de matices básicos.
11. Dominio de la interpretación en la memorización, dentro del nivel del alumnado.
12. Interpretar correctamente de memoria alguna de las obras propuestas para en curso.
13. El fraseo y la interpretación, más o menos aceptable, de las obras propuestas para el curso.
14. La dosificación y duración de la columna de aire.
15. Mejora de los errores de técnica de base.
16. El conocimiento histórico del Instrumento.
17. Leer textos a primera vista con fluidez y seguridad.
18. Concentrar en la interpretación de las obras del programa, todos los conocimientos adquiridos durante sus estudios musicales, para poder interpretarlas correctamente con seguridad y calidad.
19. Terminación del programa de estudios (al menos lo establecido en los mínimos exigibles)
20. Interpretar correctamente de memoria alguna parte de las obras propuestas para en curso.
21. Valoración de las actuaciones en público del alumnado.

Material Bibliográfico.

Iniciación al Clarinete Vol. 4, Jódar-Azorín-Millán (método de referencia).

Método para Clarinete, A. Romero (método opcional).

- Dúos, desde el nº 11 al nº 30.
- 40 Pequeños ejercicios (Resumen), desde el nº 11 al nº 40.

Método completo para Clarinete, H. Klosé (método opcional).

- Ejercicios prácticos (de mecanismo), desde el nº 1 al nº 141.
- 45 Ejercicios (sobre las distintas combinaciones de articulación con estudio de sextas, octavas etc.), desde el nº 11 al nº 25.

Obras:

- Concierto nº 3, C. Stamitz (Romanza).
- Sonata nº 1, J. X. Lefèvre.
- Fantasy, C. Nielsen.
- Sonatina, W. A. Mozart.

- Promenade, R. Clérisse.
- Petite Concert, D. Milhaud.
- Vieille Chanson, R. Clérisse.
- Pieza en Sol, G. Pierné.
- La fille aux cheveux de lin, C. Debussy.
- Berceuse Op. 16, G. Faure.
- Clarivalse, M. Faillenot.

Secuenciación por trimestres.

Trimestre I.

- Iniciación al Clarinete Vol. 4: Unidad nº 1 hasta unidad nº 10.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre II.

- Iniciación al Clarinete Vol. 4: Unidad nº 11 hasta unidad nº 20.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre III.

- Iniciación al Clarinete Vol. 4: Unidad nº 21 hasta unidad nº 26.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Mínimos exigibles por trimestres.

Trimestre I.

- Iniciación al Clarinete Vol. 4: Unidad nº 1 hasta unidad nº 7.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre II.

- Iniciación al Clarinete Vol. 4: Unidad nº 8 hasta unidad nº 15.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre III.

- Iniciación al Clarinete Vol. 4: Unidad nº 16 hasta unidad nº 24.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Enseñanzas Profesionales de Música.

Objetivos Generales de las Enseñanzas Profesionales de Música.

(Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía).

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Objetivos Específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música.

(Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía).

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Objetivos Específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música en la asignatura de Clarinete.

(Orden de 25 de Octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía).

1. Adquirir el deseable equilibrio entre cuerpo y mente, que posibilite una natural interacción con el instrumento, así como demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora y conocer los fenómenos acústicos básicos que intervienen en el proceso.
2. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, con especial atención al patrimonio musical andaluz, de dificultad adecuada a este nivel, contextualizado históricamente, y que permita adquirir el desarrollo de las capacidades escénicas necesarias para su correcta interpretación, mediante audiciones en público.
3. Conocer los rudimentos básicos de cómo retocar una lengüeta, y, en su caso, abordar la fabricación artesanal de ésta.
4. Demostrar autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, afinación, etc.
5. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación y la grafía contemporánea.
6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria, mediante el conocimiento de las estructuras básicas de la música.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
9. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las distintas épocas y estilos dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

Contenidos de las Enseñanzas Profesionales de Música en la asignatura de Clarinete.

(Orden de 25 de Octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía).

1. Práctica de ejercicios de estiramiento de los diversos músculos que intervienen en el acto de tocar, previos y posteriores al estudio.
2. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.), mediante el estudio de escalas y arpeggios en todas las modalidades posibles.
3. Estudio de las digitaciones alternativas, especialmente en registro sobreagudo.
4. Profundización del estudio del vibrato, especialmente en las diversas formas que aparece en la música actual.
5. Encuadre histórico mediante teoría y audición de las obras a interpretar, que faciliten la comprensión del fraseo, articulación, color, expresión, etc., de cada periodo estilístico.
6. Análisis previo de los parámetros estructurales que conforman la obra a tocar, para la adopción de un criterio interpretativo adecuado.
7. Estudio de los instrumentos afines y sus particulares características técnicas y de repertorio.
8. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grañas y recursos interpretativos.
9. Adquisición de recursos que permitan retocar las cañas, que faciliten mejorar la sonoridad y flexibilidad en cualquier registro y en las diversas articulaciones.
10. Práctica de la repentización.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
12. Estudio del repertorio solístico con orquesta.
13. Práctica en conjunto con otros instrumentos, para desarrollar el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
14. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
15. Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.
16. Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.

Criterios de Evaluación de las Especialidades Instrumentales.

(Orden de 25 de Octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música).

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.
9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Criterios de Calificación para todos los cursos de las Enseñanzas Profesionales de Música.

Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

<p>Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica. Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpeggios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc., así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.</p>	<p>80%</p>
<p>Valoración actitudinal. Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.</p>	<p>10%</p>
<p>Valoración asistencial. Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.</p>	<p>10%</p>

La suma de estos porcentajes dará como resultado el 100% de la nota final.

El sistema de calificación empleado se detalla a continuación:

Insuficiente (1-4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8) y Sobresaliente (9-10).

Curso 1º.

Objetivos.

1. Trabajar el deseable equilibrio entre cuerpo y mente, que posibilite una natural interacción con el instrumento y una concentración cada vez mayor para la interpretación musical.
2. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora y conocer los fenómenos acústicos básicos que intervienen en el proceso.
3. Perfeccionar la técnica del staccato.
4. Aumentar poco a poco el conocimiento del registro sobreagudo del instrumento, hasta llegar al do sobreagudo.
5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria, mediante el conocimiento de las estructuras básicas de la música.
6. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación.
8. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas al menos de dos épocas y estilos distintos, y que permita adquirir el desarrollo de las capacidades escénicas necesarias para su correcta interpretación, mediante audiciones en público.

Contenidos.

1. Práctica de ejercicios de relajación y de estiramiento de los músculos que intervienen en el acto de tocar.
2. Práctica de ejercicios de respiración para un mayor control de la columna de aire.
3. Estudio del registro sobreagudo: digitaciones y técnica para dominarlo.
4. Ampliación de la velocidad en el “legato” e iniciación a la técnica del “staccato” mediante el estudio de escalas y arpeggios.
5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
6. Práctica de la lectura a primera vista (repentización).
7. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
8. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
9. Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.
10. Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.

Criterios de evaluación.

1. Formar una columna de aire amplia y dotada de una presión adecuada, suficiente para superar las dificultades físicas que el clarinete le ofrezca: cambios de registro, portamentos, etc.
2. Emitir sonidos largos y estables en el registro sobreagudo.
3. Dominar la Escala Cromática, ascendente y descendente, a distintas velocidades.
4. Demostrar mayor igualdad y agilidad de digitación.
5. Dominar todas las escalas mayores y menores de memoria, agotando en todas el ámbito trabajado.
6. Utilizar todos los recursos necesarios para la obtención de un sonido correcto: amplio, estable e igualado en todos los registros.
7. Conocer qué buscar a la hora de elegir una caña y saber hacerlo.
8. Coger el hábito de escucharse a sí mismo, como única manera de poder corregir en todo momento la sonoridad y afinación.
9. Analizar correctamente obras de diferentes estilos.
10. Conocer la historia y evolución del clarinete.
11. Conocer y practicar el vibrato como recurso sonoro.
12. Ser capaz de percibir auditivamente los “errores” de sonido y afinación.
13. Habitarse a escuchar música y valorar su importancia para enriquecer su cultura musical.
14. Interpretar las obras propuestas con sus correspondientes características de estilo.
15. Valorar de las actuaciones públicas.

Material Didáctico.

Métodos:

- Método para Clarinete, A. Romero.
- Método completo para Clarinete, H. Klosé.
- 20 Estudios de género y mecanismo, H. Klosé.
- 21 Caprichos, V. Gambaro.
- Estudio de las escalas, Y. Didier (método opcional).
- Upscale downscale, J. van Beekum (método opcional).
- Iniciación a Mozart Vol. II, G. Dangain (método opcional).

Obras:

- Fantasiestücke Op. 73, R. Schumann.
- Fantasiestücke Op. 43, Niels W. Gade.
- Introducción y Rondó, S. Lancen (opcional).
- Rapsodia provenzal, L. Excoffier (opcional).
- Andantino, B. Pérez Casas (opcional).
- Chanson, I. Gotkvosky (opcional).
- Romanza, M. Magnani (opcional).

Nota: se podrá seleccionar el material bibliográfico más idóneo para cada alumno/a, a nivel de aula, con el fin de poder lograr la consecución de los objetivos pretendidos para este curso. En cuanto al repertorio de obras, las que aparecen como opcional, se trabajarán en el aula por el alumnado si necesitan realizar actividades de refuerzo o ampliación.

Secuenciación por trimestres.

Trimestre I.

- Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 - Sol 5).
- Escalas mayores y menores hasta cuatro alteraciones de memoria.
- Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 1 al nº 33.
- Método completo para Clarinete, H. Klosé.

Escalas mayores y menores (página 99): nº 1.

45 Ejercicios de articulación: del nº 26 al nº 32.

Ejercicios de picado simple: del nº 1 al nº 3.

Estudios en los diferentes registros: nº 1 y nº 2.

15 Grandes piezas: nº 2.

- 20 Estudios de género y mecanismo, H. Klosé: del nº 1 al nº 3.
- 21 Caprichos, V. Gambaro: del nº 1 al nº 3.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre II.

- Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 - Sol 5).
- Escalas mayores y menores hasta seis alteraciones de memoria.
- Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 34 al nº 67.
- Método completo para Clarinete, H. Klosé.

Ejercicio cromático (página 100): nº 2.

45 Ejercicios de articulación: del nº 33 al nº 39.

Ejercicios de picado simple: del nº 4 al nº 7.

Estudios en los diferentes registros: nº 3 y nº 4.

15 Grandes piezas: nº 3.

- 20 Estudios de género y mecanismo, H. Klosé: del nº 4 al nº 7.
- 21 Caprichos, V. Gambaro: del nº 4 al nº 7.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre III.

- Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 - Sol 5).
- Escalas mayores y menores hasta siete alteraciones de memoria.
- Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 68 al nº 100.
- Método completo para Clarinete, H. Klosé.

Ejercicio de escalas en 3ª mayores y menores (página 102): nº 3.

45 Ejercicios de articulación: del nº 40 al nº 45.

Ejercicios de picado simple: nº 8 y nº 10.

Estudios en los diferentes registros: nº 5 y nº 6.

15 Grandes piezas: nº 1.

- 20 Estudios de género y mecanismo, H. Klosé: del nº 8 al nº 10.
- 21 Caprichos, V. Gambaro: del nº 8 al nº 10.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Mínimos exigibles.

Trimestre I.

- Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 - Sol 5).
- Escalas mayores y menores hasta cuatro alteraciones de memoria.
- Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 1 al nº 33.
- Método completo para Clarinete, H. Klosé.

Escalas mayores y menores (página 99): nº 1 (hasta 7º pentagrama, tonalidades con 7 bemoles).

45 Ejercicios de articulación: del nº 26 al nº 32.

Ejercicios de picado simple: del nº 1 al nº 3.

Estudios en los diferentes registros: nº 1 y nº 2.

15 Grandes piezas: nº 2.

- 20 Estudios de género y mecanismo, H. Klosé: del nº 1 al nº 3.
- 21 Caprichos, V. Gambaro: del nº 1 al nº 3.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre II.

- Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 - Sol 5).
- Escalas mayores y menores hasta seis alteraciones de memoria.
- Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 34 al nº 67.
- Método completo para Clarinete, H. Klosé.

Ejercicio cromático (página 100): nº 2.

45 Ejercicios de articulación: del nº 33 al nº 39.

Ejercicios de picado simple: del nº 4 al nº 7.

Estudios en los diferentes registros: nº 3 y nº 4.

15 Grandes piezas: nº 3.

- 20 Estudios de género y mecanismo, H. Klosé: del nº 4 al nº 6.
- 21 Caprichos, V. Gambaro: del nº 4 al nº 6.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre III.

- Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 - Sol 5).
- Escalas mayores y menores hasta siete alteraciones de memoria.
- Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 68 al nº 100.
- Método completo para Clarinete, H. Klosé.

Ejercicio de escalas en 3ª mayores y menores (página 102): nº 3 (hasta 4º pentagrama de la página 103, tonalidad Sol # menor).

45 Ejercicios de articulación: del nº 40 al nº 45.

Ejercicios de picado simple: nº 8 y nº 10.

Estudios en los diferentes registros: nº 5 y nº 6.

15 Grandes piezas: nº 1.

- 20 Estudios de género y mecanismo, H. Klosé: del nº 7 al nº 9.
- 21 Caprichos, V. Gambaro: del nº 7 al nº 9.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Curso 2º.

Objetivos.

1. Profundizar en el equilibrio entre mente y cuerpo, que posibilite una natural interacción con el instrumento y una concentración cada vez mayor para la interpretación musical.
2. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora y conocer los fenómenos acústicos básicos que intervienen en el proceso.
3. Acercar al alumno al comportamiento y funcionamiento de las cañas: cómo se deben ir acostumbrando a la humedad poco a poco, cómo tratarlas para conseguir un mayor aprovechamiento de las mismas, etc.
4. Aumentar la velocidad en los distintos tipos de articulaciones, especialmente en el staccato, una vez que se ha dominado su técnica.
5. Ampliar la flexibilidad en los saltos, abarcando todo el registro del instrumento, desde el Mi 2 hasta Do 6.
6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria, mediante el conocimiento de las estructuras básicas de la música.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación.
9. Interpretar distintas obras que pertenezcan a estilos interpretativos distintos a los que se trabajaron en primer curso de E.P.M. aplicar a la interpretación, los elementos teóricos aprendidos de las diversas convenciones interpretativas vigentes en cada período de la música.

Contenidos.

1. Práctica de ejercicios de relajación y de estiramiento de los músculos que intervienen en el acto de tocar.
2. Práctica de ejercicios de respiración para un mayor control de la columna de aire.
3. Estudio de las digitaciones alternativas, especialmente en el registro sobreagudo.
4. Ampliación de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos “staccatos”, en los saltos, etc) mediante el estudio de escalas y arpeggios en todas las modalidades posibles.

5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
6. Práctica de la lectura a primera vista (repentización).
7. Estudio de los ornamentos.
8. Análisis previo de los parámetros estructurales que conforman la obra a tocar, para la adopción de un criterio interpretativo adecuado.
9. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
10. Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.
11. Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.
12. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

Criterios de Evaluación.

1. Mostrar la capacidad pulmonar suficiente que le permita la correcta interpretación de las frases musicales.
2. Realizar la Escala Cromática de memoria y a distintas velocidades en la extensión (Mi 2-La 5).
3. Saber seleccionar los sitios adecuados para realizar las respiraciones.
4. Dominar todo el registro sobreaugado.
5. Conocer todas las particularidades estudiadas acerca de las cañas.
6. Mostrar la capacidad de solucionar problemas y tomar decisiones de manera más autónoma y menos dependiente del profesor.
7. Ejecutar correctamente los ejercicios técnicos de la programación.
8. Adquirir un ideal sonoro.
9. Mostrar la capacidad para conducir la sonoridad del clarinete hacia ese ideal sonoro, así como para adaptar esta sonoridad a las exigencias interpretativas y estilísticas de cada obra.
10. Mostrar una mayor agudeza auditiva en la percepción de la afinación.
11. Utilizar los recursos necesarios para corregir de manera inmediata la afinación.
12. Utilizar adecuadamente el cortacañas, la lija o la cuchilla, como herramientas básicas para el ajuste y adecuación de las cañas a sus necesidades.
13. Ejecutar correctamente los ejercicios técnicos de la programación.
14. Analizar correctamente, acorde con este nivel, las obras que se van a interpretar.
15. Interpretar piezas y obras a primera vista.
16. Analizar correctamente, acorde con este nivel, las obras que se van a interpretar.
17. Interpretar de memoria alguna de las obras trabajadas, mostrando una mayor concentración en la interpretación.
18. Interpretar las obras propuestas con sus correspondientes características de estilo.
19. Valorar de las actuaciones públicas.

Material Bibliográfico.

Métodos:

- Método para Clarinete, A. Romero.
- Método completo para Clarinete, H. Klosé.
- 20 Estudios de género y mecanismo, H. Klosé.
- 21 Caprichos, V. Gambaro.
- 12 Estudios, A. Magnani.
- Estudio de las escalas, Y. Didier (método opcional).
- Upscale downscale, J. van Beekum (método opcional).

Obras:

- Tres romanzas Op. 94, R. Schumann.
- 5 Bagatles, G. Finzi.
- Concierto nº 3, C. Stamitz (Allegro y Rondó).
- Concertino, G. Donizetti (opcional).
- Pastorale Cévenole, L. Cahuzac (opcional).
- Sonata nº 6, J. X. Lefèvre (opcional).
- Sonata nº 7, J. X. Lefèvre (opcional).

Nota: se podrá seleccionar el material bibliográfico más idóneo para cada alumno/a, a nivel de aula, con el fin de poder lograr la consecución de los objetivos pretendidos para este curso. En cuanto al repertorio de obras la que aparece como opcional, se trabajará en el aula por el alumnado si presenta un nivel avanzado en el programa de estudios.

Secuenciación por trimestres.

Trimestre I.

- Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 – La 5).
- Escalas mayores y menores hasta cuatro alteraciones de memoria.
- Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 101 al nº 134.
- Método completo para Clarinete, H. Klosé.

Ejercicios de 7ª disminuidas (página 108): nº 9. Ejercicios de 6ª: nº 10, nº 11 y nº 12.

Ejercicios de picado simple: del nº 11 al nº 13.

Estudios en los diferentes registros: nº 7 y nº 8.

15 Grandes piezas: nº 6.

- 20 Estudios de género y mecanismo, H. Klosé: del nº 11 al nº 13.
- 21 Caprichos, V. Gambaro: del nº 11 al nº 13.
- 12 Estudios, A. Magnani: del nº 1 al nº 4.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre II.

- Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 – La 5).
- Escalas mayores y menores hasta seis alteraciones de memoria.
- Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 135 al nº 168.
- Método completo para Clarinete, H. Klosé.

Ejercicios de 6ª (página 109): del nº 13 al nº 16.

Ejercicios de picado simple: nº 14 y nº 15.

Estudios en los diferentes registros: nº 9 y nº 10.

15 Grandes piezas: nº 5 y nº 8.

- 20 Estudios de género y mecanismo, H. Klosé: del nº 14 al nº 17.
- 21 Caprichos, V. Gambaro: del nº 14 al nº 17.
- 12 Estudios, A. Magnani: del nº 5 al nº 8.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre III.

- Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 – La 5).
- Escalas mayores y menores hasta siete alteraciones de memoria.
- Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 169 al nº 200.
- Método completo para Clarinete, H. Klosé.

Ejercicios de 6ª (página 110): Ejercicios de 8ª: nº 17.

Ejercicios de picado simple: nº 17.

Estudios en los diferentes registros: nº 11 y nº 12.

15 Grandes piezas: nº 4.

- 20 Estudios de género y mecanismo, H. Klosé: del nº 18 al nº 20.
- 21 Caprichos, V. Gambaro: del nº 18 al nº 21.
- 12 Estudios, A. Magnani: del nº 9 al nº 12.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Mínimos exigibles.

Trimestre I.

- Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 – La 5).
- Escalas mayores y menores hasta cuatro alteraciones de memoria.
- Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 101 al nº 134.
- Método completo para Clarinete, H. Klosé.

Ejercicios de 7ª disminuidas (página 108): nº 9. Ejercicios de 6ª: nº 10, nº 11 y nº 12.

Ejercicios de picado simple: nº 11 y nº 12.

Estudios en los diferentes registros: nº 7 y nº 8.

15 Grandes piezas: nº 6.

- 20 Estudios de género y mecanismo, H. Klosé: del nº 11 al nº 13.
- 21 Caprichos, V. Gambaro: del nº 11 al nº 13.
- 12 Estudios, A. Magnani: del nº 1 al nº 4.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre II.

- Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 – La 5).
- Escalas mayores y menores hasta seis alteraciones de memoria.
- Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 135 al nº 168.
- Método completo para Clarinete, H. Klosé.

Ejercicios de 6ª (página 109): del nº 13 al nº 15.

Ejercicios de picado simple: del nº 13 al nº 15.

Estudios en los diferentes registros: nº 9 y nº 10.

15 Grandes piezas: nº 5.

- 20 Estudios de género y mecanismo, H. Klosé: del nº 14 al nº 17.
- 21 Caprichos, V. Gambaro: del nº 14 al nº 17.
- 12 Estudios, A. Magnani: del nº 5 al nº 7.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre III.

- Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 – La 5).
- Escalas mayores y menores hasta siete alteraciones de memoria.
- Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 169 al nº 200.
- Método completo para Clarinete, H. Klosé.

Ejercicios de 6ª (página 110): nº 16. Ejercicios de 8ª: nº 17.

Ejercicios de picado simple: del nº 16 al nº 17.

Estudios en los diferentes registros: nº 11 y nº 12.

15 Grandes piezas: nº 4.

- 20 Estudios de género y mecanismo, H. Klosé: del nº 18 al nº 20.
- 21 Caprichos, V. Gambaro: del nº 18 al nº 20.
- 12 Estudios, A. Magnani: del nº 8 al nº 11.
- Una obra del listado propuesto para el curso.

Curso 3º.

Objetivos.

1. Profundizar en el equilibrio entre mente y cuerpo, que posibilite una natural interacción con el instrumento y una concentración cada vez mayor para la interpretación musical.
2. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora y conocer los fenómenos acústicos básicos que intervienen en el proceso.
3. Conocer los principios básicos de cómo retocar una lengüeta.
4. Demostrar autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, afinación, etc.
5. Seguir profundizando en los distintos aspectos técnicos del instrumento: velocidad, articulación, flexibilidad, columna de aire, etc.
6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria, mediante el conocimiento de las estructuras básicas de la música.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Profundizar en las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación
9. Interpretar distintas obras que pertenezcan a estilos interpretativos distintos a los que se trabajaron en segundo curso de E.P.M. para ir aplicando a la propia interpretación, los elementos teóricos aprendidos de las diversas convenciones interpretativas vigentes en cada período de la música.
10. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

Contenidos.

1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos “staccatos”, en los saltos, etc.) mediante el estudio de escalas y arpeggios en todas las modalidades posibles.
2. Estudio de las digitaciones alternativas, especialmente en el registro sobreguido.
3. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, dirección, color, expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos.
4. Adquisición de recursos que permitan retocar las cañas, que faciliten mejorar la sonoridad y flexibilidad en cualquier registro y en las diversas articulaciones.
5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
6. Práctica de la lectura a primera vista (repentización).
7. Estudio de los ornamentos.
8. Prácticas de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la afinación, la armonía, el ritmo, etc.
9. Análisis previo de los parámetros estructurales que conforman la obra a tocar, para la adopción de un criterio interpretativo adecuado.

10. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
11. Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.
12. Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.
13. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

Criterios de Evaluación.

1. Mostrar la capacidad pulmonar suficiente que le permita la correcta interpretación de las frases musicales.
2. Realizar la Escala Cromática de memoria y a distintas velocidades en la extensión (Mi 2-La 5).
3. Saber seleccionar los lugares adecuados para realizar las respiraciones.
4. Dominar todo el registro sobregado.
5. Mostrar el dominio de todos los ejercicios técnicos (escalas, arpeggios, intervalos, etc.) en todo el ámbito del clarinete así como el dominio y agilidad de la digitación y de las articulaciones.
6. Conocer todas las particularidades estudiadas acerca de las cañas. Utilizar adecuadamente el cortacañas, la lija o la cuchilla, como herramientas básicas para el ajuste y adecuación de las cañas a sus necesidades.
7. Mostrar la capacidad de solucionar problemas y tomar decisiones de manera más autónoma y menos dependiente del profesor.
8. Analizar correctamente, acorde con este nivel, las obras y estudios que se vayan a interpretar: tonalidades, fraseo, dinámicas, carácter, características del estilo...
9. Ejecutar e interpretar correctamente los ejercicios, estudios y piezas de los métodos establecidos en la programación.
10. Adquirir un ideal sonoro. Obtener un sonido de calidad en toda la extensión del instrumento.
11. Escuchar, analizar y comparar interpretaciones de distintos clarinetistas reconocidos para ir configurando su estilo personal.
12. Mostrar la capacidad para conducir la sonoridad del clarinete hacia ese ideal sonoro, así como para adaptar esta sonoridad a las exigencias interpretativas y estilísticas de cada obra.
13. Mostrar una mayor agudeza auditiva en la percepción de la afinación.
14. Utilizar los recursos necesarios para corregir de manera inmediata la afinación.
15. Interpretar piezas y obras a primera vista.
16. Interpretar de memoria alguna de las obras trabajadas, mostrando una mayor concentración en la interpretación.
17. Conocer todos los instrumentos que conforman la familia del clarinete y sus características.
18. Aplicar la relajación como principal medio de control para poder sobrellevar de manera adecuada cualquier actuación delante del público.
19. Aplicar los breves consejos que aparecen al final de esta programación para poder abordar con mayor seguridad el llamado “miedo escénico”.

Material Bibliográfico.

Métodos:

- Método para Clarinete, A. Romero.
- 20 Estudios característicos, H. Klosé.
- 30 Estudios en todas las tonalidades, I. Müller.
- 12 Estudios, H. J. Baermann (método opcional).
- Estudio de las escalas, Y. Didier (método opcional).
- Método Baermann's Op. 63, 3ª parte, C. Baermann (método opcional).
- Vade-Mecum du Clarinettiste, P. Jeanjean (método opcional).

Obras:

- Concertino Op. 26, C. M. von Weber.
- Concierto en Si b, F. A. Hoffmeister.
- Adagio e Tarantella, E. Cavallini.
- Concierto Op. 36, F. Krommer (opcional).
- Cantilène, L. Cahuzac (opcional).
- Imágenes de Noruega, I. Gotkovsky.
- “Executive”, Fantasía para Clarinete y Piano, M. Mangani.
- Fantasía para Clarinete y Piano, A. Mangani.

Nota: se podrá seleccionar el material bibliográfico más idóneo para cada alumno/a, a nivel de aula, con el fin de poder lograr la consecución de los objetivos pretendidos para este curso. En cuanto al repertorio de obras la que aparece como opcional, se trabajará en el aula por el alumnado si presenta un nivel avanzado en el programa de estudios.

Secuenciación por trimestres.

Trimestre I.

Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 – La 5).
Escalas mayores y menores hasta siete alteraciones de memoria.
Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 201 al nº 233.
20 Estudios característicos, H. Klosé: del nº 1 al nº 3.
30 Estudios en todas las tonalidades, I. Müller: del nº 1 al nº 9.
Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre II.

Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 – La 5).
Escalas mayores y menores hasta siete alteraciones de memoria.
Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 234 al nº 268.
20 Estudios característicos, H. Klosé: del nº 4 al nº 7.
30 Estudios en todas las tonalidades, I. Müller: del nº 10 al nº 20.
Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre III.

Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 – La 5).
Escalas mayores y menores hasta siete alteraciones de memoria.
Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 269 al nº 300.
20 Estudios característicos, H. Klosé: del nº 8 al nº 10.
30 Estudios en todas las tonalidades, I. Müller: del nº 21 al nº 30.
Una obra del listado propuesto para el curso.

Mínimos Exigibles.

Trimestre I.

Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 – La 5).
Escalas mayores y menores hasta siete alteraciones de memoria.
Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 201 al nº 233.
20 Estudios característicos, H. Klosé: nº 1 y nº 2.
30 Estudios en todas las tonalidades, I. Müller: del nº 1 al nº 7.
Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre II.

Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 – La 5).
Escalas mayores y menores hasta siete alteraciones de memoria.
Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 234 al nº 268.
20 Estudios característicos, H. Klosé: del nº 3 al nº 5.
30 Estudios en todas las tonalidades, I. Müller: del nº 8 al nº 17.
Una obra del listado propuesto para el curso.

Trimestre III.

Escala Cromática a distintas velocidades de memoria (Mi 2 – La 5).
Escalas mayores y menores hasta siete alteraciones de memoria.
Ejercicios de Mecanismo, A. Romero: del nº 269 al nº 300.
20 Estudios característicos, H. Klosé: del nº 6 al nº 8.
30 Estudios en todas las tonalidades, I. Müller: del nº 18 al nº 27.
Una obra del listado propuesto para el curso.

Curso 4º.

Objetivos.

1. Profundizar en el equilibrio entre mente y cuerpo, que posibilite una natural interacción con el instrumento y una concentración cada vez mayor para la interpretación musical.
2. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora y conocer los fenómenos acústicos básicos que intervienen en el proceso.
3. Demostrar autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, afinación, etc.
4. Conocer los principios básicos de cómo retocar una lengüeta.
5. Seguir profundizando en los distintos aspectos técnicos del instrumento: velocidad, articulación, flexibilidad, columna de aire, etc.
6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria, mediante el conocimiento de las estructuras básicas de la música.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación y la grafía contemporánea.
9. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, con especial atención a la música contemporánea, de dificultad adecuada a este nivel, contextualizado históricamente, y que permita adquirir el desarrollo de las capacidades escénicas necesarias para su correcta interpretación, mediante audiciones en público.
10. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

Contenidos.

1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en staccato, en los saltos, etc.) mediante el estudio de escalas y arpeggios en todas las modalidades posibles.
2. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, dirección, color, expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos.
3. Adquisición de recursos que permitan retocar las cañas, que faciliten mejorar la sonoridad y flexibilidad en cualquier registro y en las diversas articulaciones.
4. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y recursos interpretativos.
5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
6. Práctica de la lectura a primera vista (repentización).
7. Estudio de los ornamentos.
8. Prácticas de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la afinación, la armonía, el ritmo, etc.

9. Análisis previo de los parámetros estructurales que conforman la obra a tocar, para la adopción de un criterio interpretativo adecuado.
10. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
11. Encuadre histórico mediante teoría y audición de las obras a interpretar, que faciliten la comprensión del fraseo, articulación, color, expresión, etc., de cada período estilístico.
12. Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.
13. Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.
14. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

Criterios de Evaluación.

1. Mostrar la capacidad pulmonar suficiente que le permita la correcta interpretación de las frases musicales.
2. Realizar la Escala Cromática de memoria y a distintas velocidades en la extensión (Mi 2-Do 6).
3. Saber seleccionar los lugares adecuados para realizar las respiraciones.
4. Dominar todo el registro sobreagudo.
5. Mostrar el dominio de todos los ejercicios técnicos (escalas, arpeggios, intervalos, etc.) en todo el ámbito del clarinete así como el dominio y agilidad de la digitación y de las articulaciones.
6. Utilizar adecuadamente el cortacañas, la lija o la cuchilla, como herramientas básicas para el ajuste y adecuación de las cañas a sus necesidades.
7. Mostrar la capacidad de solucionar problemas y tomar decisiones de manera autónoma, con un criterio propio acorde con el estilo y el carácter de la pieza u obra a interpretar.
8. Analizar correctamente, acorde con este nivel, las obras y estudios que se vayan a interpretar: tonalidades, fraseo, dinámicas, carácter, características del estilo.
9. Ejecutar e interpretar correctamente los ejercicios, estudios y piezas de los métodos establecidos en la programación.
10. Adquirir un ideal sonoro. Obtener un sonido de calidad en toda la extensión del instrumento.
11. Escuchar, analizar y comparar interpretaciones de distintos clarinetistas reconocidos para ir configurando su estilo personal.
12. Mostrar la capacidad para conducir la sonoridad del clarinete hacia ese ideal sonoro, así como para adaptar esta sonoridad a las exigencias interpretativas y estilísticas de cada obra.
13. Mostrar una mayor agudeza auditiva en la percepción de la afinación.
14. Utilizar los recursos necesarios para corregir de manera inmediata la afinación.
15. Interpretar piezas y obras a primera vista.
16. Interpretar de memoria alguna de las obras trabajadas, mostrando una mayor concentración en la interpretación.
17. Conocer todos los instrumentos que conforman la familia del clarinete y sus características.

18. Aplicar la relajación como principal medio de control para poder sobrellevar de manera adecuada cualquier actuación delante del público.
19. Aplicar los breves consejos que aparecen al final de esta programación para poder abordar con mayor seguridad el llamado “miedo escénico”.

Material Didáctico.

Métodos:

- Método para Clarinete, A. Romero. Ejercicios de mecanismo, del nº 301 al nº 400.
- 20 Estudios característicos, H. Klosé. Estudios del nº 11 al 20.
- 30 Caprichos, E. Cavallini. Estudios del nº 1 al nº 15.
- 17 Estudios para el staccato, R. Kell. Estudios del nº 1 al nº 17.

Obras:

- Sonata para Clarinete y Piano en Mi b M Op. 167, C. Saint-Saëns.
- Sonatina para Clarinete y Piano, M. Arnold.
- Concierto en Si b M, G. S. Mercadante.
- Primer solo de concierto, A. Romero (opcional).
- Solo de concurso Op. 10, H. Rabaud (opcional).

Nota: se podrá seleccionar el material bibliográfico más idóneo para cada alumno/a, a nivel de aula, con el fin de poder lograr la consecución de los objetivos pretendidos para este curso. En cuanto al repertorio de obras la que aparece como opcional, se trabajará en el aula por el alumnado si presenta un nivel avanzado en el programa de estudios.

Secuenciación por trimestres.

Trimestre I.

Método para Clarinete, A. Romero. Ejercicios de mecanismo, del nº 301 al nº 333.
20 Estudios característicos, H. Klosé. Estudios del nº 11 al 13.
30 Caprichos, E. Cavallini. Estudios del nº 1 al nº 5.
17 Estudios para el staccato, R. Kell. Estudios del nº 1 al nº 6.

Trimestre II.

Método para Clarinete, A. Romero. Ejercicios de mecanismo, del nº 334 al nº 368.
20 Estudios característicos, H. Klosé. Estudios del nº 14 al 16.
30 Caprichos, E. Cavallini. Estudios del nº 6 al nº 10.
17 Estudios para el staccato, R. Kell. Estudios del nº 7 al nº 12.

Trimestre III.

Método para Clarinete, A. Romero. Ejercicios de mecanismo, del nº 369 al nº 400.
20 Estudios característicos, H. Klosé. Estudios del nº 17 al 20.
30 Caprichos, E. Cavallini. Estudios del nº 11 al nº 15.
17 Estudios para el staccato, R. Kell. Estudios del nº 13 al nº 17.

Mínimos exigibles.

Trimestre I.

Método para Clarinete, A. Romero. Ejercicios de mecanismo, del nº 301 al nº 333.
20 Estudios característicos, H. Klosé. Estudios nº 11 y 12.
30 Caprichos, E. Cavallini. Estudios del nº 1 al nº 3.

17 Estudios para el staccato, R. Kell. Estudios del nº 1 al nº 4.

Trimestre II.

Método para Clarinete, A. Romero. Ejercicios de mecanismo, del nº 334 al nº 368.

20 Estudios característicos, H. Klosé. Estudios nº 13 y nº 14.

30 Caprichos, E. Cavallini. Estudios del nº 4 al nº 7.

17 Estudios para el staccato, R. Kell. Estudios del nº 7 al nº 9.

Trimestre III.

Método para Clarinete, A. Romero. Ejercicios de mecanismo, del nº 369 al nº 400.

20 Estudios característicos, H. Klosé. Estudios nº 15 y nº 16.

30 Caprichos, E. Cavallini. Estudios del nº 8 al nº 10.

17 Estudios para el staccato, R. Kell. Estudios nº 13 y nº 14.

Curso 5º.

Objetivos.

1. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio.
2. Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
3. Profundizar en el conocimiento y práctica de la respiración.
4. Desarrollar la práctica de la relajación.
5. Valorar la calidad del sonido como elemento técnico fundamental.
6. Desarrollar la calidad del sonido en todo el registro del instrumento.
7. Desarrollar la flexibilidad del sonido en el registro sobregado.
8. Controlar la afinación, tanto de forma individual como en grupo.
9. Trabajar todos los aspectos técnicos del instrumento: escalas, intervalos, arpeggios, trinos, efectos sonoros.
10. Interpretar todo tipo de articulación y sus posibles combinaciones en todos los ejercicios técnicos que se trabajen.
11. Aumentar la velocidad en la ejecución de los ejercicios técnicos.
12. Conocer las grafías utilizadas en la escritura musical actual.
13. Participar en audiciones públicas y conciertos, con confianza y dominio de la situación escénica.
14. Práctica de los instrumentos afines (Clarinete en La y Clarinete Bajo).

Contenidos.

1. Trabajo de notas filadas, notas tenidas y ejercicios específicos, que proporcionen calidad y afinación al sonido.
2. Estudio de escalas y arpeggios, con distintas combinaciones interválicas y articulaciones diversas, con velocidad acorde al desarrollo técnico.
3. Planificación del trabajo diario en casa y concreción en el aula a través del conocimiento de elementos conceptuales básicos.
4. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en clase a la práctica diaria, a través de conceptos y fórmulas repetitivas.
5. Capacidad de discernir entre las distintas cualidades del sonido: timbre, intensidad, tono y duración.
6. Identificación sobre una partitura las principales grafías contemporáneas y su concreción sonora.
7. Conocimiento y aplicación de las distintas estrategias de relajación adaptadas a la interpretación.
8. Aplicación de los conocimientos teóricos, con conciencia física, en el acto de la interpretación.
9. Realización de un trabajo práctico con ejercicios diversos (intervalos, notas filadas, escala cromática, etc.).
10. Práctica de ejercicios destinados al efecto con diversas velocidades.
11. Práctica interpretativa de diversas articulaciones aplicadas a distintos ejercicios.
12. Conocimiento y trabajo de la afinación.
13. Práctica de la interpretación en público.
14. Trabajo con los diferentes instrumentos de la familia.

Criterios de evaluación.

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio de evaluación se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la interpretación.

2. Demostrar el dominio de la interpretación de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

En este apartado, se evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar la sensibilidad auditiva en la afinación y el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

5. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

6. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocritica se refiere.

7. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Material Didáctico.

Métodos:

- 416 Estudios (volumen 1º), F. Kroepsch. Estudios del nº 1 al 167.
- 30 Caprichos, E. Cavallini. Estudios del nº 16 al nº 30.
- 12 Estudios modernos, A. Giampieri. Estudios del nº 1 al nº 12.
- Passage studies (volumen 1º), F. Thurston. Estudios del nº 1 al nº 17.

Obras*:

- Concierto nº 1 Op. 73 en Fa m, C. M. von Weber (Concierto).
- Concierto en Si b Mayor, G. S. Mercadante (Concierto).
- Concierto Op. 36, F. Krommer (Concierto).
- Sonata Op. 163 en Mi b, C. Saint-Saëns (Música de cámara).
- Primer solo de concierto, A. Romero (Música de cámara).
- Canzonetta Op. 19, G. Pierné (Música de cámara).
- Fantasía, A. Holmes (Música de cámara).
- Hommage a J. S. Bach, B. Kovacs (Clarinete solo).
- Studio primo, G. Donizetti (Clarinete solo)

* El alumnado, interpretará del listado orientativo de obras, al menos una en cada trimestre, eligiendo una obra de cada género (Concierto, Música de cámara y Clarinete solo) a lo largo del curso.

Secuenciación por trimestres.

Trimestre I.

416 Estudios (volumen 1º), F. Kroepsch: estudios del nº 1 al 52.

30 Caprichos, E. Cavallini: estudios del nº 16 al nº 20.

12 Estudios modernos, A. Giampieri: estudios del nº 1 al nº 4.

Passage studies (volumen 1º), F. Thurston: estudios del nº 1 al nº 6.

Obras: una obra del listado orientativo propuesto para el curso.

Trimestre II.

416 Estudios (volumen 1º), F. Kroepsch: estudios del nº 53 al 104.

30 Caprichos, E. Cavallini: estudios del nº 21 al nº 25.

12 Estudios modernos, A. Giampieri: estudios del nº 5 al nº 8.

Passage studies (volumen 1º), F. Thurston: estudios del nº 7 al nº 12.

Obras: una obra del listado orientativo propuesto para el curso, de diferente género que en el primer trimestre.

Trimestre III.

416 Estudios (volumen 1º), F. Kroepsch: estudios del nº 105 al 167.

30 Caprichos, E. Cavallini: estudios del nº 26 al nº 30.

12 Estudios modernos, A. Giampieri: estudios del nº 9 al nº 12.

Passage studies (volumen 1º), F. Thurston: estudios del nº 13 al nº 17.

Obras: una obra del listado orientativo propuesto para el curso, de diferente género que en los trimestres anteriores.

Mínimos exigibles.

Trimestre I.

416 Estudios (volumen 1º), F. Kroepsch: estudios del nº 1 al 39.

30 Caprichos, E. Cavallini: estudios del nº 16 al nº 18.

12 Estudios modernos, A. Giampieri: estudios del nº 1 al nº 3.

Passage studies (volumen 1º), F. Thurston: estudios del nº 1 al nº 4.

Obras: una obra del listado orientativo propuesto para el curso.

Trimestre II.

416 Estudios (volumen 1º), F. Kroepsch: estudios del nº 53 al 90.

30 Caprichos, E. Cavallini: estudios del nº 21 al nº 23.

12 Estudios modernos, A. Giampieri: estudios del nº 5 al nº 7.

Passage studies (volumen 1º), F. Thurston: estudios del nº 7 al nº 10.

Obras: una obra del listado orientativo propuesto para el curso, de diferente género que en el primer trimestre.

Trimestre III.

416 Estudios (volumen 1º), F. Kroepsch: estudios del nº 105 al 145.

30 Caprichos, E. Cavallini: estudios del nº 26 al nº 28.

12 Estudios modernos, A. Giampieri: estudios del nº 9 al nº 11.

Passage studies (volumen 1º), F. Thurston: estudios del nº 13 al nº 15.

Obras: una obra del listado orientativo propuesto para el curso, de diferente género que en los trimestres anteriores.

CURSO 6º.

Objetivos.

1. Ampliar la calidad en la ejecución en los diferentes aspectos técnicos: intervalos, arpeggios, trinos, efectos sonoros, buscando la precisión y rigor estilístico.
2. Desarrollar hábitos enriquecedores de estudio.
3. Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
4. Valorar la calidad del sonido como elemento expresivo.
5. Desarrollar criterios personales en la elección de las diferentes posibilidades interpretativas.
6. Conocer las grafías más usuales utilizadas en la escritura musical actual.
7. Desarrollar la práctica de la relajación.
8. Controlar la afinación.
9. Trabajar repertorio para este nivel.
10. Participar en audiciones públicas y conciertos como solista en banda u orquesta.
11. Conocer las distintas salidas profesionales que ofrecen los estudios musicales.

Contenidos.

1. Trabajo de notas filadas, notas tenidas y ejercicios que proporcionen calidad y afinación al sonido.
2. Estudio de escalas y arpeggios, con sus distintas combinaciones interválicas y con articulaciones diversas, con velocidad acorde a su desarrollo técnico.
3. Planificación del trabajo diario en casa y concreción en el aula a través del conocimiento de elementos conceptuales básicos.
4. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en clase a la práctica diaria, a través de conceptos y fórmulas repetitivas.
5. Capacidad de discernir entre las distintas cualidades del sonido: timbre, intensidad, tono y duración.
6. Identificación sobre una partitura las principales grafías contemporáneas y su concreción sonora.
7. Conocimiento y aplicación de las distintas estrategias de relajación adaptadas a la interpretación.
8. Aplicación de los conocimientos teóricos con conciencia física en el acto de la interpretación.
9. Realización de un trabajo práctico con ejercicios diversos (interválicos, notas filadas, escala cromática, etc.).
10. Práctica de ejercicios destinados al efecto con diversas velocidades.
11. Práctica interpretativa de las diversas articulaciones aplicadas a distintos ejercicios.
12. Conocimiento y trabajo de la afinación.
13. Práctica de la interpretación en público.
14. Trabajo con los diferentes instrumentos de la familia.
15. Conocimiento de los distintos materiales que se usan para el ajuste y conservación de las cañas comerciales, así como su puesta en práctica.

Criterios de evaluación.

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio de evaluación se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la interpretación.

2. Demostrar el dominio de la interpretación de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

En este apartado, se evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar la sensibilidad auditiva en la afinación y el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

5. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

6. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocritica se refiere.

7. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

8. Practicar un número adecuado de horas a la semana, para ayudar a conseguir los objetivos propuestos.

Con este criterio, se pretende poner en valor la importancia de crear unos buenos y correctos hábitos de estudio, así como valorar la práctica diaria como herramienta base para el desarrollo y evolución integral del músico.

9. Asistir con regularidad a las clases semanales.

Mediante este criterio se pretende evaluar la importancia de la asistencia a la clase práctica semanal de instrumento como fuente fundamental para construir el aprendizaje. También se desprende de este criterio maximizar el aprovechamiento del tiempo de clase.

Material Didáctico.

Métodos:

- 416 Estudios (volumen 2º), F. Kroepsch. Estudios del nº 168 al 350.
- 12 Estudios de ritmo, M. Bitsch. Estudios del nº 1 al nº 12.
- 12 Caprichos, G. B. Gambaro. Caprichos del nº 1 al nº 12.
- Passage studies (volumen 2º), F. Thurston. Estudios del nº 1 al nº 17.

- Otros métodos opcionales:

22 Estudios progresivos, A. Giampieri.

10 Estudios de gran dificultad, A. Magnani.

30 Estudios interpretativos, R. Kell.

10 Estudios de perfeccionamiento, G. Marasco.

24 Estudios de clarinete para acceder al grado superior, E. Gay.

Obras*:

- Concierto nº 2 Op. 74 en Fa m, C. M. von Weber (Concierto).
- Concierto nº 1 Op. 5, B. H. Crusell (Concierto).
- Concierto en La M Kv 622, W. A. Mozart (Concierto).
- Sonata para Clarinete y Piano, F. Poulenc (Música de Cámara).
- Mazurca capricho, A. Magnani (Música de Cámara).
- Solo de concurso, A. Messager (Música de Cámara).
- Hommage a Falla, B. Kovacs (Clarinete solo)
- Rapsody, G. Miluccio (Clarinete solo)
- Tres piezas para Clarinete solo, I. Stravinski (Clarinete solo).

* El alumnado, interpretará del listado orientativo de obras, al menos una en cada trimestre, eligiendo una obra de cada género (Concierto, Música de cámara y Clarinete solo) a lo largo del curso.

Secuenciación por trimestres.

Trimestre I.

416 Estudios (volumen 2º), F. Kroepsch: estudios del nº 168 al 232.

12 Estudios de ritmo, M. Bitsch: estudios del nº 1 al nº 4.

12 Caprichos, G. B. Gambaro: caprichos del nº 1 al nº 4.

Passage studies (volumen 2º), F. Thurston: estudios del nº 1 al nº 6.

Obras: una obra del listado orientativo propuesto para el curso.

Trimestre II.

416 Estudios (volumen 2º), F. Kroepsch: estudios del nº 233 al 297.

12 Estudios de ritmo, M. Bitsch: estudios del nº 5 al nº 8.

12 Caprichos, G. B. Gambaro: caprichos del nº 5 al nº 8.

Passage studies (volumen 2º), F. Thurston: estudios del nº 7 al nº 12.

Obras: una obra del listado orientativo propuesto para el curso, de diferente género que en el primer trimestre.

Trimestre III.

416 Estudios (volumen 2º), F. Kroepsch: estudios del nº 298 al 350.

12 Estudios de ritmo, M. Bitsch: estudios del nº 9 al nº 12.

12 Caprichos, G. B. Gambaro: caprichos del nº 9 al nº 12.

Passage studies (volumen 2º), F. Thurston: estudios del nº 13 al nº 17.

Obras: una obra del listado orientativo propuesto para el curso, de diferente género que en los trimestres anteriores.

Mínimos exigibles.

Trimestre I.

416 Estudios (volumen 2º), F. Kroepsch: estudios del nº 168 al 219.

12 Estudios de ritmo, M. Bitsch: estudios del nº 1 al nº 3.

12 Caprichos, G. B. Gambaro: caprichos del nº 1 al nº 3.

Passage studies (volumen 2º), F. Thurston: estudios del nº 1 al nº 4.

Obras: una obra del listado orientativo propuesto para el curso.

Trimestre II.

416 Estudios (volumen 2º), F. Kroepsch: estudios del nº 233 al 284.

12 Estudios de ritmo, M. Bitsch: estudios del nº 5 al nº 7.

12 Caprichos, G. B. Gambaro: caprichos del nº 5 al nº 7.

Passage studies (volumen 2º), F. Thurston: estudios del nº 7 al nº 10.

Obras: una obra del listado orientativo propuesto para el curso, de diferente género que en el primer trimestre.

Trimestre III.

416 Estudios (volumen 2º), F. Kroepsch: estudios del nº 298 al 337.

12 Estudios de ritmo, M. Bitsch: estudios del nº 9 al nº 11.

12 Caprichos, G. B. Gambaro: caprichos del nº 9 al nº 11.

Passage studies (volumen 2º), F. Thurston: estudio del nº 13 al nº 15.

Obras: una obra del listado orientativo propuesto para el curso, de diferente género que en los trimestres anteriores.

3.- METODOLOGÍA

La forma de presentar los contenidos, el planteamiento de las actividades, la manera de agrupar y distribuir al alumnado en el aula, los criterios para elegir los materiales curriculares, entre otros, conforman la organización y la metodología del profesorado que, a su vez, responden a su concepción de la enseñanza y el aprendizaje (F. López, 2001).

La metodología está relacionada con los principios psicopedagógicos y didácticos que utiliza el profesor/a en la práctica educativa y pueden variar según el perfil del alumno, los objetivos, el contexto,... No existe pues, un único método, sino métodos adecuados a las distintas necesidades educativas.

Es necesario partir de un planteamiento donde los alumnos sean protagonistas de la construcción de su aprendizaje, partiendo del estímulo de la motivación, el trabajo cooperativo, la autonomía y la responsabilidad.

3.1.- Principios de Actuación Metodológica.

La metodología que voy a seguir está basada en los principales criterios metodológicos defendidos por los distintos autores: aprendizaje significativo (Ausubel, Novak), globalización (Decroly), actividad (Piaget, Montessori), el juego (Fröbel), individualización (Piaget, Faure), socialización (Bronfembrenner, Crouter), motivación (Woolfolk) que a continuación pasamos a detallar:

- **Globalización:** siendo un proceso de adquisición de conocimientos que va desde lo concreto a lo abstracto. El alumno parte de sus conocimientos previos, modificando sus esquemas; de esta forma nos aproximamos al modelo constructivo-interactivo.
- **Significatividad y Funcionalidad:** un aprendizaje que será significativo cuando se relaciona de forma no arbitraria con lo que el alumno ya conoce y que le servirá de gran utilidad.
- **Actividad:** la música requiere de procesos activos por parte del alumno, que debe ser interna y externa. Al interpretar cualquier ejercicio el alumno pone en marcha procesos psicomotrices y cognitivos.
- **Individualización:** atender a las necesidades y características individuales para poder partir de su nivel de desarrollo y conocimientos previos.
- **Improvisación y Creatividad:** las actividades permitirán un enriquecimiento personal, que conlleva procesos de comunicación, interiorización, manipulación y expresión.
- **Juegos:** como actividad natural de los alumnos/as y favorecedor de la elaboración y desarrollo del conocimiento y sus esquemas de relación.
- **Motivación:** el aprendizaje debe implicar la posibilidad de disfrutar aprendiendo, por ello los contenidos a enseñar-aprender deben presentarse de forma atractiva y motivadora.
- **Secuenciación:** ¿en qué orden? Los elementos del proceso educativo están organizados aumentando su dificultad de forma gradual.

3.2.- Papel del Profesor.

El papel del profesor en este proyecto, plantea las siguientes funciones: planificar los distintos elementos del proceso enseñanza-aprendizaje y desarrollarlo a través de las actividades, organizar el ambiente educativo musical, con respecto al tiempo,

materiales, espacio, favorecer y estimular el desarrollo integral del alumno/a. Orientador, guía. Atender a sus necesidades e intereses. Detectar posibles dificultades del aprendizaje y canalizarlos adecuadamente, para ello el profesor deberá programar las estrategias más adecuadas para cada alumno/a para lo cual se han de promover situaciones que favorezcan la interacción entre los alumnos, ya que esto permitirá confrontar ideas, intercambiar informaciones... Colaboración e integración en el equipo educativo. Reciclaje constante a través de la formación permanente. Servir de modelo de valores y actitudes socialmente correctas. Crear un ambiente de comunicación y colaboración con la familia.

3.3.- Papel del alumnado.

Los alumnos son los principales **destinatarios** y beneficiarios de cualquier acción educativa y el centro del proceso de aprendizaje-enseñanza. Serán los artífices de su propio aprendizaje. Para ello deberán actuar, manipular, experimentar, observar, sentir, interactuar y sobre todo **disfrutar de las experiencias** que el entorno en el que vive les proporcione. Por consiguiente, deberán estar motivados y receptivos para lograr la adquisición de aprendizajes. Su papel dentro del aula será:

- **Activo.** En su propio proceso de aprendizaje. De su grado de implicación en las tareas a realizar depende en gran medida su éxito o fracaso.
- **Interactivo.** Para asegurar la calidad del trabajo del grupo, tanto del propio como del conjunto de la clase. La elaboración y cooperación de los compañeros afectan críticamente al resultado final.
- **Reflexivo.** Además de sentirse más protagonista de todos los procesos, debe dar espacio a la reflexión. Cada actividad o resultado requiere un esfuerzo de contextualización e interpretación con espíritu crítico para relacionar lo que se va conociendo con lo ya adquirido.

3.4.- Pautas Metodológicas en el Aula.

1. Podremos variar el material didáctico y los recursos siempre que se tenga en cuenta la consecución de los objetivos de cada curso.
2. El instrumento obligatorio a utilizar será el clarinete en Si bemol de 17 ó 18 llaves.
3. La calificación en las enseñanzas elementales y profesionales se expresarán por medio de calificaciones numéricas, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.
4. Durante el desarrollo de los 2º (segundo ciclo) y los dos primeros cursos las enseñanzas profesionales el alumno/a tendrá semanalmente una hora de clase individual.
5. El profesor no podrá cortar la clase en caso de que el alumno no la haya preparado o estudiado.
6. Al término de cada trimestre, el tutor (el profesor de instrumento) entregará al alumno un boletín informativo sobre los resultados del proceso de aprendizaje en el conjunto de las asignaturas, siendo el último trimestre el decisivo y en el que constará la nota final que no podrá ser resultado de la media con los otros trimestres.
7. Los alumnos de Enseñanzas Profesionales que tengan pendiente el instrumento en junio, tendrán una nueva oportunidad de recuperación en septiembre

3.5.- Intervención didáctica en el Aula.

En el desarrollo práctico de las sesiones, **el docente debe tomar una serie de decisiones** en relación a la técnica de enseñanza, organización-control (de los alumnos y alumnas, de las actividades, del espacio y del tiempo), clima de aula, estrategia en la práctica y recursos a utilizar, de este modo se irá conformando el estilo de enseñanza de docente más adecuado para el aprendizaje de los contenidos que va a abordar.

a) Técnica de enseñanza: A lo largo del curso iremos progresando de una técnica de enseñanza basada en la instrucción directa, donde el alumnado repetirá los modelos de ejecución propuestos por el docente, hacia una técnica de enseñanza basada en la indagación, donde los alumnos y alumnas deberán buscar sus propias soluciones.

b) Organización: de alumnado, de actividades, de espacio y de tiempos.

c) Clima de aula: El clima de aula debe ser positivo, el alumnado debe sentirse en un ambiente de afecto y confianza. Pero además deben comprender que las clases para que funcionen deben estar sujetas a unas normas que se han de cumplir. De nuevo se insiste en el respeto a los compañeros y compañeras.

d) Estrategia en la práctica: La estrategia en la práctica va a estar muy mediatizada por el contenido que se vaya a trabajar.

e) Recursos didácticos: Deben ajustarse al currículo planificado. En líneas generales podemos indicar que se va a utilizar una gran cantidad y variedad de material que permita al alumnado tener un campo de visión amplio acerca de la materia a través de la exploración y el descubrimiento de gran variedad de objetos sonoros que permitan adecuarse a todo tipo de gustos musicales y al desarrollo de la sensibilidad musical.

3.6.- Estilos de Enseñanza.

En función de los aspectos metodológicos que se van a proponer los estilos de enseñanza que se plantearán serán:

- **Tradicionalistas:** fundamentalmente la asignación de tareas.
- **Individualizadores:** poco a poco, y de forma progresiva, a lo largo del curso se irán diseñando tareas donde los alumnos y las alumnas tengan la posibilidad de elección, además de adaptar algunas propuestas a sus posibilidades.
- **Participativos:** fundamentalmente la enseñanza recíproca, en algunas unidades didácticas, donde los alumnos y alumnas formen grupos estables se realizará una evaluación de cada uno de los componentes por parte de resto de miembros del grupo, sobre todo en aspectos actitudinales, de esta forma fomentaremos la reflexión grupal y el diálogo.
- **Socializadores:** siempre van a estar presentes desde la primera sesión del curso, en el establecimiento de las diez normas fundamentales del curso. Cada vez que surja un conflicto se deberá llegar a una solución dialogada...
- **Cognoscitivos:** conforme vayan apareciendo actividades complejas de cooperación y cooperación-creación, estos estilos irán adquiriendo importancia.
- **Creativos:** la libre exploración en todas las unidades didácticas por ser uno de los ejes fundamentales en el aprendizaje constructivista y funcional que el área

de música plantea. El desarrollo de los conocimientos adquiridos por medio de actividades de improvisación, de creación y de expresión.

3.7.- Relación con la Familia.

En la metodología de mi programación la relación con los padres es un punto a tener en cuenta debido a su importancia. Esta relación se puede encauzar desde una doble vertiente:

- Información: se trata de ofrecer y recoger aspectos relevantes, a través de notas, entrevistas, cuestionarios, contactos informales, etc.
- Colaboración: desde casa (implicándose en el estudio cotidiano de sus hijos, motivándolos por su aprendizaje musical). Y desde el centro (tutorías, AMPA, Consejo Escolar, actividades programadas, etc.

3.8.- Organización y distribución de los tiempos en el aula.

Para el buen desarrollo de la clase de clarinete y tomando como referencia las dos horas semanales que nos ofrece el currículo de Enseñanzas Elementales, (Primer Ciclo) la organización y distribución en el aula con mis alumnos/as de clarinete será la siguiente:

- Los alumnos/as asistirán 2 veces a la semana, es decir, 2 clases de con una duración de una hora por clase.
- La primera clase se destinará de la siguiente forma: Calentamiento general a través de ejercicios de sonido o escalas en el primer cuarto de hora de la clase. El resto del tiempo (45 minutos) se empleará principalmente al trabajo del montaje de dúos, tríos de pequeñas obras adaptadas para clarinete. Por lo que vemos, tendrán un carácter polifónico y grupal en el que los alumnos/as estarán en continuo contacto con cuestiones técnicas determinantes como la afinación, fraseo colectivo, respiración adecuada, búsqueda de un mismo ideal sonoro e interpretativo, este último trabajo se abordará tanto individual (en el que el alumno/a interpretará cada “voz” asignada de forma individual principalmente para llegar a una correcta interpretación. Aquí además del profesor, el resto de los alumnos/as corregirán a su propio compañero/a, aumentando así la capacidad crítica en el alumnado), como en grupo, en el que se comprobará la coordinación grupal poniendo de manifiesto todas las cuestiones técnicas e interpretativas. Cada alumno/a estará obligado a estudiar todas las voces que aparezcan en la partitura.
- La segunda clase semanal estará destinada principalmente al trabajo de mecanismos, escalas de memoria y lecciones de métodos, así como de canciones populares. La hora de clase se distribuirá de la siguiente forma: los 20 primeros minutos se dedicarán al trabajo de escalas y ejercicios de mecanismos (se trabajarán tanto individual como en colectivo), los 40 minutos restantes a tocar las lecciones de los Métodos, las canciones populares y la obra para clarinete-piano propuesta. Este trabajo de igual forma se hará individual-grupo.
- En el caso del trabajo de clase para montar la obra junto con la pianista, tenemos que adaptarnos irremediabilmente al horario que disponga para acompañar. En este caso, se hará por cita previa con la profesora de piano. El alumno dispondrá de un máximo de media hora por cada ensayo.

CPM “CATEDRÁTICO ANTONIO GARCÍA HERRERA” BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

Para el segundo ciclo Enseñanzas Elementales y los 2 cursos Enseñanza Profesional tendrá una hora Semanal. La organización será medida teniendo en cuenta que se han de trabajar todos los apartados técnicos y de interpretación que se pretendan conseguir, según los objetivos planteados para cada curso.

4.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La diversidad es una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos, así como en sus modos y maneras de pensar, circunstancia esta que se da en todos los niveles evolutivos de la vida y en todas las situaciones, aun sin dejar de tener presente que cada individuo presenta una estabilidad en su conducta, que le da coherencia a su actuación personal a nivel de actuaciones externas y de desarrollo interno personal. Esta diversidad tiene amplia repercusión en las aulas, puesto que en ese escenario educativo se dan de forma continua y permanente manifestaciones de la diversidad de los alumnos que las conforman. El concepto de atención a la diversidad.

Cualquier profesional de la educación, que se aproxime a los alumnos que pueblan las aulas de los centros educativos, captará rápidamente la existencia de alumnos diversos. Diversidad que se manifiesta en el ámbito educativo y que tiene su origen en factores diversos, derivados de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos y religiosos, así como de las diferentes capacidades intelectuales, psíquicas, sensoriales y motrices.

4.1.- Criterios de Atención a la diversidad.

Para dar respuesta a la diversidad desde la clase de clarinete tendremos en cuenta una serie de **criterios**:

- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles, que planteen diversas estrategias para el logro de los conocimientos.
- Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los alumnos, el contacto que han tenido con las actividades, las destrezas adquiridas, etc.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno.
- Diversificar las actividades para lograr los objetivos, es decir, cuando no se consiguen por un camino buscar otro.
- Personificar todo lo posible la respuesta educativa a ciertas deficiencias.
- Plantear actividades de diferente dificultad e integrar a los alumnos en la más apropiada a su nivel.
- Fomentar la pedagogía del éxito, es decir, valorar los pequeños logros de cada uno y considerar su proceso de aprendizaje.
- Potenciar el trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos.

La atención a la diversidad constituye un indicador muy positivo de la salud de nuestro sistema educativo. Un sistema que acoge, no sólo a los alumnos comunes, sino que también intenta dar una respuesta a todos esos alumnos con deficiencias a nivel personal y con características cognoscitiva por encima de lo normal, es un sistema educativo cercano a las necesidades reales del educando. En este sentido nuestra programación musical, intenta establecer los instrumentos necesarios, en consonancia con los otros documentos del centro, para lograr una educación musical comprensiva y de calidad.

4.2.- Modelo de detención de las necesidades de aprendizaje.

Es un hecho que los alumnos que acceden a un conservatorio presentan diferencias individuales. Cuando un profesor va a dar clase, no todos los alumnos aprenden al mismo ritmo ni tienen las mismas capacidades. Debemos disponer de modelos que nos permitan analizar de forma precoz alguna de las necesidades básicas en los alumnos/as:

Problemas típicos a nivel técnico que suele surgir en el alumnado

- **Respiración incorrecta:** Normalmente se produce por un mal entendimiento de la forma de coger el aire y el lugar de emplazamiento. Para solucionar este problema se le plantearán ejercicios con y sin instrumento hasta conseguir que el soplo sea el adecuado para la práctica instrumental.
- **Embocadura incorrecta:** Este problema desemboca en diferentes cuestiones técnicas, sonido feo, picado inadecuado... Cuando el alumno/a se presenta con el labio inferior forrando demasiado hacia dentro de la boca, el problema que suele presentar es el “picado de garganta”, pues la lengua en lugar de efectuar el golpe en la caña, lo hace en el labio; el alumno/a de forma inconsciente a la hora de picar como no obtiene resultado alguno emplea la garganta para realizar el proceso de picar. Para ello le plantearemos una serie de ejercicios que el alumno/a tendrá que cumplir a rajatabla, aplicado para cada caso en concreto. Este problema es muy importante que el alumno/a lo solucione lo más pronto posible para el buen funcionamiento del curso.
- **Posición Corporal incorrecta:** Los problemas típicos que surgen son: Instrumento demasiado pegado al cuerpo, brazos demasiados levantados, brazos separados del cuerpo con un ángulo demasiado grande, espalda arqueada cuando tocan en posición sentada... Por el grado de observación del profesor durante el desarrollo de la clase, se le mandarán los ejercicios correspondientes para la solución de este problema
- **Uso Incorrecto del mecanismo.** A veces nos encontramos con alumnos/as que no le dan mucha importancia a la hora de aplicar un orden lógico en el mecanismo, es decir, el accionar las llaves adecuadas según el pasaje que esté tocando en el momento. Para ello es importante que se aprendan de memoria la numeración completa del mecanismo del clarinete, para su posterior entendimiento de los pasajes que le dejaremos anotados en la misma partitura.
- **Problemas de lectura.** Es muy frecuente en estos cursos y edades. El alumno/a cuando estudia en casa no quiere realizar el proceso de lectura y ritmo de las lecciones pues normalmente le supone una tarea ardua y pesada. Desde el profesor de clarinete le tenemos que hacer ver que este proceso hay que practicarlo irremediabilmente para conseguir una interpretación segura en el instrumento.

5.- ACTIVIDADES.

Toman como referente los objetivos específicos. Es el punto central de la programación porque indican la vida real del aula y el desarrollo del aprendizaje de los alumnos al transformar los objetivos en conductas observables. Pueden ser propuestas para trabajar individualmente o en grupo.

Existen diferentes tipos de actividades. Las que vamos a realizar en el presente curso académico con nuestro alumnado de clarinete son:

5.1.- Actividades de Iniciación.

Este tipo de actividad es propio de los primeros momentos educativos de la clase instrumental. Irán destinadas al descubrimiento de los conocimientos previos del alumnado, si es la primera clase y a vincular los nuevos conocimientos que se van a ofrecer en clase, con los conocimientos anteriores que el alumno ya posee. Es de esta forma como el alumno conecta lo que ya sabe con el nuevo conocimiento.

5.2.- Actividades de Desarrollo.

Constituye el momento central de la clase, aquí se desarrollarán los contenidos principales que vayan a transmitirse al alumnado. Además es el tiempo escogido para la puesta en práctica instrumental y trabajar todas aquellas cuestiones técnicas necesarias para la mejora instrumental.

5.3.- Actividades de Ampliación y Refuerzo.

Las **actividades de ampliación** serán todas aquellas que permitan al alumno o alumna mejorar su formación. Serán planteadas para aquellos alumnos que presenten un nivel de exigencia personal alto y su ritmo de aprendizaje sea muy adecuado. Los contenidos de dichas actividades irán destinados al perfeccionamiento de los conocimientos técnicos e interpretativos del alumnado.

Por su parte las **actividades de refuerzo** educativo, se destinarán a los alumnos que presenten deficiencias de carácter técnico o de interpretación. Estas actividades tendrán la finalidad de estimular, motivar y reforzar los contenidos musicales que los niños no adquieran con normalidad y atenúe su evolución normal.

5.4.- Audiciones Públicas.

Suponen el punto culminante del fondo de las actividades diarias de clase y se convierten en un fin en si mismo, para el alumno/a que orienta su trabajo dirigido a su integridad como músico y para el profesor porque supone una valoración y evaluación directa de su labor como docente.

En ellas se ponen de manifiesto la capacidad de actuar, de comunicación, de autocontrol y de memoria entre otras. Además, cumple a su vez con parte de los objetivos del currículo (Decreto 241/2007 objetivos específicos K; Orden del 25 Octubre de 2007 en Objetivos de Clarinete nº 2).

5.5.- Actividades Complementarias.

Se consideran **actividades complementarias** las organizadas durante el horario escolar por los Centros, de acuerdo con su Proyecto Curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. Deben ser organizadas y vigiladas por el profesorado del Centro, como si de actividad lectiva ordinaria se tratara, independientemente de que otras personas relacionadas con el Centro puedan colaborar. Las actividades complementarias propuestas para el siguiente curso, serán las acordadas por el departamento de viento a comienzos del curso escolar.

5.6.- Actividades Extraescolares.

Por el contrario, las **actividades extraescolares** se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado, buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas áreas o materias curriculares que integran los planes de estudio. Su organización puede realizarse también a través de las Asociaciones de Padres de Alumnos o de otras asociaciones colaboradoras, o en colaboración con las Administraciones Locales. Las actividades extraescolares propuestas para el presente curso serán las expuestas por nuestro jefe de Actividades Extraescolares previo estudio realizado por el Claustro y aprobadas por nuestro Consejo Escolar.

5.7.- Actividades Transversales.

Aunque la transversalidad del currículo es más propia de otras etapas educativas, a nivel instrumental y musical, también se encuentra muy presente, aunque no se encuentre legislado literalmente. En el decreto **241/2007** se establece al respecto por un lado “Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal” (Obj. Generales); y por otro lado “Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza” (Obj. Específicos).

De esta forma el folclore andaluz constituirá un principio esencial que deberá ser trabajado en todas y cada una de las especialidades”. Por ello, montaremos Grupos (dúos, tríos, cuartetos) o Ensemble de Clarinetes con obras de inspiración andaluza o de patrimonio local.

6.- COMO COMBATIR EL MIEDO ESCÉNICO.

El verdadero significado del trabajo de un artista cobra realmente sentido cuando se manifiesta o se expone ante el público. El arte no debe quedar en una habitación de estudio de puertas para adentro. En música, a diferencia de la pintura en la que el trabajo del pintor se encuentra previamente plasmado en el lienzo, la interpretación surge de inmediato, y ese instante o tiempo de exposición es el que va a tener que emplear el músico únicamente para comunicarse con el público. Por lo tanto, la concentración debe ser total, y tenemos que conseguir que ningún elemento (interno o externo) perjudique la interpretación.

Pero es evidente, que algunos músicos o estudiante de música merman en algunos casos por completo su actuación en público, por causa del miedo escénico, no correspondiéndose en absoluto con lo que realmente han conseguido en el aula. Hay casos de evitación, llegando incluso a no presentarse el día de la actuación.

Por ello creo que merece una atención muy personal, para aquellas personas que llegan a experimentar tal situación. Grandes estudiosos del caso, junto con pedagogos, psicólogos y músicos han elaborado unos consejos para abordar el miedo escénico durante una actuación, que son fruto del estudio realizado a través de personas que han sufrido diferentes situaciones de ansiedad escénica en un escenario. Va pues un extracto de los más importantes.

Breves consejos para abordar el miedo escénico durante una actuación.

1. Actuar es una habilidad como cualquier otra, y hay que aprenderla. Negar esto nos convierte en músicos incompletos.
2. Una cosa es la capacidad que se tiene de actuación y otra es la capacidad de tocar el instrumento. Una siempre va a la zaga de la otra.
3. Conforme se aumenta la capacidad de tocar en la habitación de estudio, la capacidad de actuación sobre el escenario también se incrementa proporcionalmente.
4. Cuando tocas, la audiencia no sabe (a menos que proyectes tu descontento) si estás en una parte fácil o difícil, algo que además no les preocupa. El público esta ahí para disfrutar de la música, de modo que déjales disfrutar.
5. No proyectes tus inseguridades en el público que te escucha, ellos no las quieren.
6. Dedícate a disfrutar tú mismo y céntrate en la música. Mantén la concentración en las cuestiones técnicas a vencer en cada pieza, pero sobre todo céntrate en el resultado musical que quieres transmitir.
7. No trates de competir con otros o compararte con ellos excepto si es para estimular tu propio deseo de mejorar.
8. Enorgullécete por lo que haces. Ten en cuenta las críticas constructivas que los amigos y profesores te dan, pero ignora las críticas destructivas procedentes de gente insegura de sí misma o que simplemente no les gustan y quieren hacerte daño.
9. Los problemas de actuación son completamente internos. No hay estrés fuera de ti. Hay que confrontar la ansiedad de actuación y tratarla en tu mente, en tu interior.
10. Recuerda lo que de verdad estás haciendo. La actuación no tiene nada que ver contigo. No se trata de un juicio de valor de ti mismo. Se trata de una oportunidad para compartir el placer de la música con otros.
11. Cualquiera que venga a tu actuación a escuchar tus errores en vez de a disfrutar de la experiencia musical es más digno de pena que de temor.

12. No practiques para aprender sólo cómo tocar una pieza, aprende cómo actuarla, como interpretarla.

Cometer errores

Acepta que la perfección no es posible. No bajes tus expectativas, pero acepta que eres humano y que los errores llegarán; dada la cantidad de notas que se tocan en una actuación, es poco realista esperar que nunca fallarás ni una. Permítete un cierto número de errores por actuación. Si aceptas que pueden llegar, no te sorprenderás cuando lleguen ni te entrará miedo por ello. Hay dos clases de errores:

1. Deficiencias: Se trata de acciones que eres incapaz de realizar en el instrumento, y son signo de una preparación inadecuada. Estos errores son causa de preocupación y deben estar en primer lugar en la lista de cosas para trabajar después de la actuación. Mientras que ésta continúe, ignóralas no obstante, y sigue adelante. ¡No hay tiempo para practicar ahora!
2. Errores sencillos: Éstos ocurrirán al margen de lo bien que te hayas podido preparar. Déjalos pasar y continúa. Si tu perspectiva es suficientemente buena y estás centrado en la música, te reirás de ellos.
3. Evita el error común de ofrecer a la audiencia un comentario de los errores que vas cometiendo, ya sea con gestos o movimientos: "uup, lo siento... otra vez..." y comentarios semejantes no son ejemplos de buena comunicación con la audiencia. Cuando cometas un error, siléncialo. Casi siempre serás el único en notarlo.

El día de la actuación.

Haz todo con calma y lentamente. Prepara la ropa, las partituras y todo lo que necesites para que no tengas que correr cuando llegue el momento de salir al escenario. Evita practicar excesivamente. Empollar a última hora, al igual que ocurre con los exámenes en la escuela sólo hace que fatigues los músculos y te quede una sensación de inseguridad sobre si estás o no preparado. Acepta que te has preparado bien y todo irá bien. Visualiza las piezas, con calma y de forma efectiva trabaja sobre puntos determinados. Podrías tocar una o dos piezas completas. No se necesita más. Come ligero y suficiente. Evita los estimulantes. Llega temprano y familiarízate con la sala. Si es posible ocupa la posición en la que vayas a tocar y toca una pieza o dos. Permanece en calma mientras visualizas los asientos llenos de gente.

Durante la actuación.

La concentración es la habilidad más importante en una actuación, y debe cultivarse mediante la práctica. Mientras estés tocando, concéntrate en los medios necesarios para conseguir el fin que te propones, y este fin llegará por sí mismo. En vez de preocuparte por si tendrás un fallo de memoria, enfoca tu mente en recordar. Cultiva la habilidad de mantener tu mente centrada a pesar de las distracciones.

7.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Espacio.

Aula (para el desarrollo normal de las clases y grupos más numerosos).
Auditorio (para el desarrollo de los conciertos u otra actividad).
Aula habilitada para navegar por Internet.

Mobiliario.

Mesas y sillas o sillas de pala.
Pizarra pautada (tizas y borrador; o rotulador).
Armarios.
Espejos.
Atriles (suficientes para trabajar con grupos de cámara).

Instrumentos.

Clarinete en Si b.
Clarinete Bajo.
Teclado o piano (principalmente para trabajar la afinación y la sonoridad de los acordes).

Accesorios.

Boquillas y abrazaderas.
Cañas de distinta numeración y marcas.
Grasa para los corchos.
Aceite (almendra dulce para hidratar madera y sintético para engrasar tornillos).
Material para retocar las cañas: cuchillas, lijas, cortacañas.
Metrónomo.
Afinador.

Material Impreso.

Partituras.
Métodos.
Libros de literatura del instrumento.
Material de arreglos para ensambles, cuartetos, tríos, dúos...de grandes obras, temas de películas, adaptado y realizado por el profesor a través de programas informáticos.
Posters con fotografías de: clarinete, solistas famosos (a fin de decorar el aula).

Material de audiovisuales.

Equipo de Música.
Grabador de audio.
DVD reproductor.
Cámara de vídeo para la grabación de las audiciones a fin de analizar la interpretación de cada alumno/a.

Televisión para ver y escuchar grabaciones de los conciertos, o documentales, conciertos de grandes solistas, etc.

Colección de cd de grandes intérpretes: obras para clarinete sólo, con acompañamiento de orquesta, con piano, de cámara.

Material de minus one. Acompañamiento orquestal obras, sin la parte del solista.

Recursos informáticos.

Ordenador con acceso a Internet.

Enciclopedias de multimedia.

Programas de notación musical: Finale, Encore, Sibelius.